

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ

SANCTI SPÍRITUS

FILIAL PEDAGÓGICA JATIBONICO

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE

MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*Título. Acciones educativas dirigidas a la educación del valor
responsabilidad en los escolares de quinto grado.*

Autora: Lic. Celia Esther Legón Izquierdo.

JATIBONICO

2010

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ

SANCTI SPÍRITUS

FILIAL PEDAGÓGICA JATIBONICO

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE

MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Título. Acciones educativas dirigidas a la educación del valor
responsabilidad en los escolares de quinto grado.

Autora: Lic. Celia Esther Legón Izquierdo.

Tutora. MsC. Nelvis Oramas Fernández.

JATIBONICO

2010

PENSAMIENTO

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que no flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.”

José Martí



DEDICATORIA

A mis padres por sus desvelos y seguimiento día a día en mi desarrollo, educación y mi vida; por los sentimientos y valores humanos que me formaron.

A mis hijos y mi nieto que son mi sustento espiritual y mi razón de ser, los más sacrificados durante todo este tiempo, en aras de cumplir con la palabra empeñada.

AGRADECIMIENTOS

A Fidel por existir.

A la Revolución que me permite con su ejemplo no claudicar.

A mis hijas y mi yerno por su comprensión y ayuda.

A mis compañeros de trabajo que siempre me dieron ánimo.

Al consejo de dirección por la ayuda incondicional.

Un agradecimiento especial a todos los que me ofrecieron la mano amiga.

A todos:

GRACIAS

SÍNTESIS

El presente trabajo tiene como objetivo elaborar acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en los escolares de 5.º grado, en ella se abordan consideraciones teóricas, metodológicas y psicológicas relacionadas con la educación de este valor. Se tuvieron presente para su desarrollo diferentes métodos entre los que se destacan los del nivel teórico, del empírico y del matemático, los instrumentos utilizados están en correspondencia con los métodos empleados y sirvieron para determinar el estado inicial de la muestra en cuanto a la educación del valor responsabilidad. La propuesta es novedosa, teniendo presente la forma en que se utiliza para abordar el problema científico, son acciones desarrolladoras, dinámicas y creativas que involucran en su contexto a los escolares de la muestra. Los resultados demuestran la aplicabilidad y efectividad de la propuesta ya que los implicados en la misma mantienen después de la implementación de las acciones una conducta positiva ante la Educación en Valores, favorecieron el dominio de la definición y muestran interés por participar en actividades que eduquen este valor.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES. REFERENCIAS A ESTA PROBLEMÁTICA.	9
1.1 Apuntes sobre aspectos relacionados con la educación en valores	9
1.2 Presupuestos filosóficos, psicopedagógicos y sociológicos de la educación en valores.	17
<hr/>	
1.2.1 La educación en valores desde la escuela. Sus premisas	26
1.3 La responsabilidad: un valor esencial. Vías para educarlos.	28
1.4 La formación integral de los escolares de quinto grado. Sus características.	38
CAPÍTULO II. ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DESCRIPCIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS. VALORACIÓN Y CONSTATAción DE LOS RESULTADOS.	45
2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico para determinar el estado actual del problema.	45
2.2 Fundamentación de la propuesta de acciones educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado.	47
2.3 Validación de la propuesta de acciones educativas en la práctica pedagógica.	69
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	74

Introducción

En los momentos actuales la educación en valores es un tema que preocupa y es objeto de análisis de políticos, especialistas y educadores de diferentes partes del mundo, independientemente del régimen social existente; y es así, porque ello está indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, es decir al desarrollo de la personalidad, y a su condición de ser social. Por eso la educación en valores ha sido objeto de discusión, de análisis por pedagogos e investigadores de diferentes tendencias.

Enfrentar los retos del nuevo milenio, en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

La intensificación de la labor diversionista del imperialismo yanqui, el carácter agresivo que la distingue, su proximidad al territorio cubano y el derrumbe del campo socialista hacen de la educación en valores una de las principales tareas de la educación cubana.

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar lo más preciado que ha existido en el planeta: el ser humano.

La educación en valores constituye una parte del proceso de socialización que se desarrolla en cualquier sociedad en los distintos escenarios educativos: familia, escuela, medios de difusión masiva, la comunidad y otros, con el objetivo de desarrollar el tipo de personalidad que reproduce dicho sistema social; pero en este conjunto de influencias la escuela desempeña un papel rector e integrador en la dirección del proceso global, de ahí la importancia de profundizar en el nivel de efectividad con que cumple su función educativa, revelando las principales

contradicciones y las distintas alternativas de perfeccionamiento que existen en este importante elemento educativo.

El problema de la educación en valores ha sido objeto de análisis, reflexión y tratamiento de diversos pedagogos. Sobre esta temática han aportado con sus estudios numerosos autores, entre los que se encuentran Esther Báxter (1998), en su obra "La formación de valores una tarea pedagógica"; Gilberto García Batista (2002) con "¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?"; Antonio Hernández Alegría (2000), en el proyecto: "El trabajo con los valores en Secundaria Básica"; Elena Sobrino Pontigo (2003), en su tesis de doctorado "Sobre la educación en valores morales de la familia campesina";

La escuela cubana presta especial atención a la educación, desarrollo y fortalecimiento de los valores morales. La responsabilidad es un importante valor moral que debe ser desarrollado por las distintas instituciones que realizan la labor educativa en la sociedad, en primer lugar la escuela, en todos sus niveles de enseñanza; constituye una parte esencial del trabajo educativo de la Educación Primaria la que está inmersa hoy en una profunda revolución.

En su nuevo proyecto se expresa que se trata de perfeccionar la obra realizada, partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos, de lograr un modelo que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales, sociales y culturales de los ciudadanos en el ideal de sociedad que el pueblo se ha propuesto crear.

La educación de valores tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, logra que los niños y jóvenes asuman una participación correcta en la actual batalla de ideas y en la construcción de una nueva sociedad donde rigen nuevos programas revolucionarios. Formar y educar valores permite orientar y determinar adecuadamente actitudes y formas de actuar, expresan lo mejor de la niñez y juventud, es la fuerza motriz de la conducta, de la toma de decisiones personales e individuales y llegan a determinar cualidades de la personalidad capaces de impulsar cualquier acción.

En consecuencia con lo anterior se ha constatado que en la escuela primaria José Luis Tassende, de Jatibonico cuenta con un colectivo pedagógico preparado, conocedor de la necesidad de implementar el Programa Director del Partido, el trabajo con la educación en valores forma parte de la estrategia del centro y se reconoce como uno de los pilares a fortalecer.

En el grupo de quinto uno del referido centro se han observado las potencialidades que tienen los escolares.

Todos son pioneros, se interesan por los talleres de creación que imparten los instructores de arte, están integrados a los círculos de interés y algunos son miembros de la tropa monitora del centro.

Pero existen carencias relacionadas con los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

No todos desarrollan con eficiencia y calidad las tareas asignadas, falta cumplimiento de los deberes correspondientes en cada momento de su vida pioneril, despreocupación por las tareas que se le asignan, además la mayoría no se identifican ni cumplen con las normas de comportamiento establecidas por la escuela. También se observa que solo desean realizar tareas que sean de su satisfacción por lo que no asumen de forma independiente cualquier labor que se asigne.

Por todo lo antes expuesto se declara como **problema científico**: ¿cómo educar el valor de la responsabilidad en los escolares de 5. Grado?

Objeto de investigación: proceso de educación en valores.

Campo de acción: la educación del valor responsabilidad en los escolares de 5. grado.

Objetivo: validar acciones educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad en los escolares de 5. grado de la escuela primaria José Luis Tassende, de Jatibonico.

Para alcanzar dicho objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas**.

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado?
2. ¿Cuál es el estado actual que presentan los escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende del municipio Jatibonico relacionado con la educación del valor de la responsabilidad?
3. ¿Qué acciones educativas se deben elaborar para la educación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la puesta en la práctica pedagógica de la aplicación de las acciones educativas dirigidas a la educación del valor de la responsabilidad en los escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende del municipio Jatibonico?

Tareas Científicas:

Determinación de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la educación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado .

Estudio del estado actual que presentan los escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende del municipio Jatibonico relacionado con la educación del valor de la responsabilidad

Elaboración de las acciones educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado.

Aplicación de acciones educativas para la educación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende del municipio Jatibonico .

Para el desarrollo de la investigación científica se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y matemático.

Métodos teóricos.

Histórico y Lógico: permitió profundizar en la evolución histórica del fortalecimiento de la educación del valor de la responsabilidad, así como en las diferentes formas que se puede desarrollar.

Análisis y Síntesis: para el análisis de los elementos de la situación problemática sobre el aprovechamiento del trabajo independiente de los escolares, se lleva a cabo relacionando estos elementos entre sí y vinculándolos con el problema como un todo. A su vez, la síntesis se realiza sobre la base de los resultados dados previamente para el análisis

Inducción y deducción: Este método permite realizar un análisis partiendo de lo general para llegar a lo particular, es decir se tiene en cuenta el problema inicial para llegar a la vía de solución.

Enfoque de sistema: Permite establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume para diseñar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la responsabilidad en los escolares de 5. grado de la escuela primaria José Luis Tassende de Jatibonico, en la instrumentación del Programa Director para la educación en valores, además de establecer los nexos y relaciones entre los componentes de la estructuración metodológica en la instrumentación de este programa.

Métodos del nivel empírico.

Observación científica: se observó el quehacer diario de los escolares y se recogió así la información necesaria para visualizar el cumplimiento de diferentes tareas y su comportamiento en sentido general, así como el interés y disposición de esto.

Prueba pedagógica: se empleó para comprobar el nivel de conocimiento que poseen los escolares, en relación con el desarrollo del valor responsabilidad, así como los modos de actuación asociados a este valor.

Encuesta: se recogieron criterios sobre el trabajo en la Educación de Valores, específicamente de responsabilidad y se analizó, con el objetivo de conocer criterios sobre la responsabilidad.

Análisis de documentos: permite hacer una revisión y compilación de todo el trabajo del fortalecimiento de la responsabilidad en los escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende de Jatibonico, para ver qué ha faltado en los mismos sobre los aspectos relacionados con la responsabilidad de los escolares.

Pre-experimento pedagógico: se utilizó en función de las acciones educativas para transformar la realidad del objeto de estudio, permitió comprobar los resultados iniciales y finales con la muestra seleccionada, en este sentido se determinaron las fases siguientes.

Método del nivel matemático.

Análisis porcentual: permitió analizar diferentes datos numéricos del trabajo, se realizaron cálculos porcentuales para valorar la efectividad de la solución propuesta, comparando los resultados parciales con los iniciales al abordar el problema.

Población: está integrada por 20 escolares de 5.1 de la escuela primaria José Luis Tassende del municipio Jatibonico, provincia Sancti Spíritus.

Muestra: se hizo coincidir de forma intencional con la población escogida representando el 100%, 13 hembras que representan el 65 % y 7 varones para un 35%. Con un promedio de edad de 11 años. Estos escolares en el aprendizaje se comportaron de la siguiente forma: 5 evaluados de excelente para un 25%, 7 de muy bien para un 35%, 8 bien para un 40 %. Categorizados en el trabajo preventivo, 2 no cumplen con los deberes escolares que representa el 10 % de la muestra escogida. Todos son pioneros, alegres, dinámicos y creativos pero aún existen carencias en los modos de actuación en cuanto al comportamiento en las diferentes actividades docentes y extradocentes que se realizadas en el centro.

Operacionalización de las variables.

Variable Independiente: acciones educativas:

Variable dependiente: está sustentada en la educación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado.

Entendida cuando los escolares desarrollan con eficiencia y calidad las tareas asignadas, conocen los deberes correspondientes en todo momento, sienten satisfacción con lo que hacen, se identifican y cumplen con las normas de comportamiento social establecidas según el reglamento escolar y mantiene buena actitud ante cualquier tarea asumiendo de forma independiente cualquier actividad que se le asigne.

En este sentido se determinan como dimensiones e indicadores las siguientes:

Dimensión I. Cognitiva.

Indicadores.

1.1 Dominio de la definición de responsabilidad.

1.2 Dominio de los aspectos característicos del valor responsabilidad.

Dimensión II. Afectiva.

2.1 Satisfacción por lo que hace.

2.2 Interés por realizar las tareas asignadas.

2.3 Compromiso por cumplir el reglamento escolar.

Dimensión III. Procedimental.

3.1 Disposición por cumplir las normas de comportamiento según el reglamento escolar.

3.2 Actitud ante cualquier tarea que se le asigne.

3.3 Comportamiento durante la realización de actividades.

Novedad: Consiste en la forma que se utiliza para abordar el problema a pesar de que muchos autores han tratado el tema, en este caso se trabajan acciones educativas para la educación en valores, específicamente en la responsabilidad, donde los escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende,

son los protagonistas de dichas acciones, además estas se caracterizan por ser sencillas, dinámicas e integradoras.

Aporte: Acciones educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende del municipio Jatibonico.

Estructura de la tesis.

El trabajo está estructurado por dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo uno aparecen las consideraciones teóricas y metodológicas relacionadas con el desarrollo de la educación en valores para los escolares, en el capítulo dos se hace referencia al diagnóstico inicial, la propuesta de acciones educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad en los escolares y la validación. Están compuestos por diferentes epígrafes.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES. REFERENCIAS A ESTA PROBLEMÁTICA

1.1 Apuntes sobre aspectos relacionados con la educación en valores

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y Pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000:27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Partiendo del criterio de Fabelo (1996:76) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeñan una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias

educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter (2008:57) expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este. En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este proceso es que ocurre el desarrollo de la propia configuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados, Esther Báxter (2008:53) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como “... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre”. Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1996:87), hace alusión a que “... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes”.

Es importante el rol de la comunicación entre el adulto y el joven mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo.

Sobre el tema González Rey (1996:60) señaló : “A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierte en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso”.

Otro aspecto significativo es dominar que el joven incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. Expresa Fabelo, (1996:87).

El proceso de cambios de valores o de adquisición de nuevos es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida.

Los docentes, como pedagogos(as), son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en los escolares los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.

Esther Báxter (1999:55), considera que “... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que

reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”.

Manifiesta que:

“...La educación escolar será entonces, verdaderamente instructiva y educativa, si en ella se conjugan dos dimensiones básicas del aprendizaje; por una parte el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas de los estudiantes, y por otra parte, si intervienen también activa y conscientemente en el crecimiento y desarrollo de los valores en los estudiantes”.

Esther Báxter. (1999:39) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas.

Hernández Alegría, (2002:76) en su investigación, “Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica”, expresa: “La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad (...) se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y orientada”.

Ello sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para educar en valores.

Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la “Propuesta metodológica” de Hernández Alegría y que se citan a continuación:

Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.

Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.

Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.

Atender los valores en sistemas.

Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.

Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo. Cultivar el amor como esencia del valor

Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

El carácter científico de la investigación significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación, propicia el conocimientos de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideas y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación, porque no se forma el hombre para una época específica ni en un determinado medio y en sistema de concretas, como valora la Doctora López Hurtado y otros autores (2000:68).

Partiendo del criterio del Doctor Fabelo (1996:55) relacionado en el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte en la propia realidad social, objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad, la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva.

La Doctora Báxter expresa sobre su temática desde el punto de vista filosófico: "entendemos los valores como una completa educación de la personalidad, contenido no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia del tipo de sociedad en que los niños, adolescentes y jóvenes se forman".

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados. La Doctora Báxter (1999:41) se refiere a ello desde el punto

de vista psicológico como [...] " el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en al vida del hombre".

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. El Doctor Fabelo (1996:56), hace alusión a que... "por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, lo que resulta muy difícil. Pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más, si se trata de niños y adolescentes".

Sobre el tema, Gonzáles Rey (1996:76), señaló que "a diferencia de otras formas de educación aprendidas, los valores no se miran por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, si no el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores, a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso".

Luz y Caballero, expresó: "La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella, se debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruya a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza." (Gonzáles Rey 1996:76)

Puede entonces apreciarse que la unión indisoluble entre estos factores, constituye el propósito fundamental de la enseñanza, al formar personalidades integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino, además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural.

Lo educativo, es también llamado formativo, se concentra al sistema de contenidos actitudinales, los que conciernen a la esfera política, social, ideológica y sobre todo, moral del hombre, tiene como interés esencial a los valores.

Estos procesos no se presentan aislados y dependen uno del otro, es por ello que Martí expresó: “Las cualidades morales suben de precio cuando están realzadas por las cualidades inteligentes.

A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades.

Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos- conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad.

Cobra el contenido de estos hechos una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos, actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras.

A su vez, se transforman internamente en valores “aceptados” que se incorporan personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte de la escala de valores

personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta.

De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive.

Para Carlos Álvarez Zayas (1999:87) “los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia (social e individual) y existen en unidad y diferencia con los antivalores.”

Los criterios de los diferentes autores, abordan diversas aristas de la problemática investigada, lo que admite una cabal comprensión del contenido acerca de los valores y su importancia para la educación, y han favorecido a que en la práctica social en Cuba, haya sido posible el trabajo en tal sentido.

Además, en el Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual del Partido Comunista de Cuba (2006:6) define: “los valores como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto; estos se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde con el nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa”.

Se puede plantear, que los valores como orientadores y reguladores de la conducta, constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

En el caso específico de la sociedad que se construye en Cuba, con objetivos bien definidos que concentran su interés en la formación de seres humanos de nuevo tipo y en constante lucha contra enemigos ideológicos que pretenden socavar las bases que sustentan el sistema social socialista, cobran importancia, sobre todo en la actualidad, los valores del patriotismo, la responsabilidad, la laboriosidad y la incondicionalidad, teniendo en cuenta que todo el sistema de educación está en función de esos objetivos.

La escuela cubana se encuentra ante el compromiso, derivado de la exigencia social, de encontrar las vías y métodos para la formación de valores en las nuevas generaciones, en medio de un contexto difícil y contradictorio, que ha servido de marco para el deterioro de las normativas éticas en determinados grupos y sectores de la población. Si bien no se pueden desconocer las causas objetivas y subjetivas que conducen al resquebrajamiento de los patrones que constituyen bases de la convivencia social, no es este el objetivo central de este artículo que intenta centrarse en los fundamentos metodológicos para el trabajo de educación de valores desde el contexto de la práctica profesional docente.

Dentro de los elementos esenciales, tanto de orden psicológico como sociológico y pedagógico, que se consideran indispensables para la planificación, ejecución, control y evaluación del trabajo educativo en la formación de valores, tomando como ámbito de referencia la actividad conjunta de los maestros, está el espacio natural de la institución escolar y el terreno enmarcado por el diseño curricular en su sentido más amplio.

1.2. Presupuestos filosóficos, psicopedagógicos y sociológicos de la educación en valores

No hay dudas de que los valores se traducen en manifestaciones de los hombres, expresadas en sus tradiciones históricas y culturales en el sentido más amplio, las cuales crean identidades propias de determinados contextos.

En el marxismo se precisan conceptos que asocian el valor con la significación para el sujeto de las cualidades del objeto, lo cual se materializa por los intereses de la sociedad traducidos en el plano de la conciencia social.

Resulta convincente el tratamiento al valor, desde el punto de vista filosófico por asociarlo a fenómenos que tienen lugar al nivel de la conciencia y luego se reflejan en un modo de actuación del hombre como ser social.

Los valores, desde esta arista, constituyen aspectos esenciales para la vida en sociedad, pues ellos se convierten en una necesidad de la comunicación entre los individuos, los que pueden lograr altos niveles de interrelación en su sistema de actividades.

En este enfoque, debe tenerse muy en cuenta que el significado que alcanzan determinadas actitudes asumidas en el propio contexto histórico-social donde se desarrolla el individuo, conlleva a niveles de satisfacción humana que repercuten en la conciencia y por tanto en las posteriores manifestaciones respecto a la sociedad.

Lo anterior tiene una relación directa con los análisis realizados por la Psicología, tema que ha sido abordado de diversos modos, con énfasis en que los valores constituyen una formación psicológica compleja, surgidos en el proceso de comunicación como resultado de la actividad donde se presentan necesidades y motivaciones que condicionan la aparición de cualidades y sentimientos, los cuales, a partir del desarrollo de la personalidad, conllevan a la formación de intereses, ideales y aspiraciones, que posteriormente se consolidan en actitudes y favorecen la organización de un sistema de valores.

Esta percepción confirma una secuencia en la educación de la personalidad, donde se estrechan las relaciones entre los componentes psicológicos que propician la asunción de una actitud, en la que se materializa la interacción entre lo afectivo y lo cognitivo para llegar a convertirse en un valor humano.

La década de los años 90, del siglo XX, ha sido en Cuba trascendental por todos los cambios que se sucedieron tanto en el orden económico, político como social a raíz del derrumbe del campo socialista, el recrudecimiento del bloqueo económico

y de las agresiones ideopolíticas por parte de los Estados Unidos, lo que conllevó a considerar la supervivencia del Estado cubano en las condiciones del conocido "Período Especial".

Esta situación trajo aparejado un deterioro en las actitudes asumidas por un grupo de ciudadanos cubanos que necesitó de una profundización en la concepción de la labor educativa, fundamentalmente con los niños, adolescentes y jóvenes. En tal dirección la psicóloga P. Ares Muzio, en 1998, precisó sobre el papel de la sociedad en los valores del ciudadano, de allí el rol que le corresponde al maestro cubano como misionero en la actividad formativa cotidiana para lograr que ese sentido de identidad se fortalezca en cada uno de sus escolares, aprovechando todos aquellos elementos que le rodean y que forman parte del contexto geográfico en que ellos se desenvuelven.

En una obra de esta naturaleza por su extensión no es posible plasmar toda la riqueza existente, es por ello que a continuación se sintetizan aportes significativos del siglo XX.

Z. Rodríguez Ugidos (1985) en sus obras dedicadas al pensamiento filosófico puntualizó en la importancia de los valores, a través de la revelación acerca de la necesaria interacción colectiva que tiene lugar en los diferentes niveles de correlación entre los miembros de la sociedad.

El Dr. J. R. Fabelo Corzo (1989), los considera como la significación socialmente positiva que poseen los fenómenos y objetos de la realidad, no cualquier significación, sino aquella que juega un papel positivo en el desarrollo de la sociedad.

La ideología tiene un significado especial para alcanzar determinados objetivos en la educación de la personalidad, F. González Rey (1998:10) plantea sus criterios donde se refuerza la relación de la educación en valores con la formación de la personalidad de los escolares, al definir en sus expresiones que los valores conforman un sistema dentro de la personalidad o que a mayor riqueza y complejidad de la personalidad, mayor riqueza de su esfera valorativa.

En Cuba la sociedad que se construye, de carácter socialista, ha tenido una gran importancia para las nuevas generaciones; ella ha sido una de las razones por las que la educación se haya propuesto lograr la formación de una personalidad en el ciudadano actual, activo en las transformaciones que exigen los cambios sociales de hoy. Este objetivo pone de manifiesto la prioridad concedida mediante las direcciones del Ministerio de Educación, al trabajo comunitario y a la educación en valores.

En los últimos años se ha incrementado el accionar de las diferentes instituciones sociales, en particular la escuela, para garantizar una mejor orientación sobre la educación en valores, sin dejar de reconocer que este es un término muy empleado desde la antigüedad, asociado generalmente a virtudes y cualidades.

Los valores morales ocupan un lugar especial como integradores del sistema de valores, debido al carácter de orientadores y reguladores internos de la conducta.

En este mismo sentido José Américo Olivares considera que “los valores morales son el conjunto de principios, ideales y reglas creadas por la sociedad con el propósito de orientar y normar la conducta de las personas en un determinado momento. Las personas adquieren dimensión cuando su vida y sus actos, hasta los cotidianos y triviales, están orientados hacia la realización de la justicia, el bien, la igualdad, el respeto a los demás, la solidaridad, entre otros. Los valores morales son patrimonio del hombre. Su práctica y observancia otorgan significado a su vida porque lo impulsan a realizar acciones en beneficio propio y de su vida en comunidad.” (Américo Olivares, J. 2002: 79)

El valor moral es “...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano. (Chacón Arteaga, N. 2003, Curso 7:4).

“Los niños, adolescentes y jóvenes han de hacer suyos los valores, en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos. Para ello es

decisiva la labor pedagógica, en que se de a conocer a cada estudiante y al grupo lo que cada valor en particular significa, que lo analice, reflexione, valore y conozca las conductas adecuadas. Sólo así podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano". (Báxter Pérez, E.2008: 5-6).

Valor: el investigador cubano José Ramón Fabelo (1989), aborda que el valor es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana; es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre.

Este es un producto social que se logra a través de otros conceptos de vital importancia: la educación en valores y la formación de valores.

En la literatura consultada se usan indistintamente estos conceptos para referirse al mismo proceso, sin embargo, Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad; el primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta, con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores histórico - culturales tienen un papel esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad. En esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros. (Chacón Arteaga, N. 2002:97).

La formación en valores, es entendida como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones, incluso la sociedad) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de tendencias progresivas) que orienten la actuación de los individuos. Forma parte de un proceso más complejo y más amplio: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al

constituirse aquella, en la finalidad esencial de esta. En consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de interinfluencias y especialmente, desde la labor del maestro.

Es por ello que en la propuesta se asume el concepto de **educación en valores** que se refiere al conjunto de influencias educativas que ejerce el docente y el resto de la comunidad educativa en función de lograr en niños, adolescentes y jóvenes la incorporación en su conducta de representaciones morales como son las ideas, los principios y las normas, reveladas en sentimientos, voluntad, ideología, convicciones, ideales, cualidades, actitudes y modos de actuación que orientan y regulan la conducta de las personas, que se convierten en puntos de referencias constantes en la actitud del sujeto. (Tomado del IX Seminario Nacional para docentes, 2009: 15)

Aunque en estos últimos tiempos se ha tratado de dar una orientación pedagógica y psicológica al tema de los valores, este tiene un marcado carácter humanista que se circunscribe, fundamentalmente desde el punto de vista teórico, a la filosofía, sin perder la visión de la repercusión que por su propio peso tiene en la personalidad del hombre; de allí que pueda realizarse un análisis de algunos enfoques empleados, actualmente, en su definición.

La Dra. E. Báxter Pérez (2002) fue muy precisa cuando en sus análisis al respecto declaró una total correspondencia con el basamento filosófico antecedente, si se toma en consideración que la personalidad socialista que se desea formar en Cuba parte de un sistema conductual que consolida formas de actuación positivas encaminadas a enraizar los ideales de destacadas figuras que legaron en diferentes generaciones, valores histórico-sociales que hoy definen la sociedad cubana.

Profesionales como A. M. González Soca y C. Reinoso Cápiro (2002) los señalan como “un contenido de la educación, aunque no son privativos de la escuela, en su formación y reforzamiento inciden otras influencias educativas como la familia, la comunidad, en fin, los diferentes factores con que se interactúa.”

Nuevamente, J. R. Fabelo, en el año 2003, retomó el carácter social de los valores a partir de las relaciones que se establecen con el medio que rodea al hombre cuando expresó: "es necesario reconocer que los valores sedimentados en la cultura, arraigados en la conciencia colectiva, actúan, en relación con los individuos, los grupos sociales y la sociedad histórico-concreta, con la fuerza de un hecho dado, objetivo, trascendente, que orienta la conciencia y conducta de aquellos."

Otros pedagogos y psicólogos, entre los que se encuentra el Lic. L. M. Pérez Martín (2004:13) definen los valores como "determinados contenidos que expresan la significación que distintos objetos, situaciones, ideas, etc. tienen para un sujeto."

Los argumentos anteriores apuntan hacia los componentes del proceso docente-educativo, donde hoy, alcanza una significación mayor: el contenido, al convertirse este en un elemento principal para lograr la calidad de la educación a que se aspira. En este sentido no puede separarse la educación en valores como un eje transversal curricular que guarda estrecha relación con el resto de los agentes socializadores que intervienen en el sistema educativo.

La política del Estado cubano se ha proyectado desde el triunfo revolucionario, en 1959, por lograr que su población alcance mejores condiciones en su medio de vida para garantizar que el desarrollo parta de las satisfacciones que se generan en los propios valores y su forma de expresión en la realidad.

La educación en valores no resulta privativa de la personalidad de un individuo, sino que se concreta en el cúmulo de relaciones que se establecen entre los componentes de una comunidad y que conllevan a un nivel de satisfacción personal o colectiva conducente a crear las bases para su actuación.

Hay que reconocer que los sucesos negativos de la década de los años 90, se han convertido en una ocupación con carácter proyectivo, por parte del gobierno y el Ministerio de Educación, para buscar un sistema de alternativas encaminadas a solucionar los principales problemas puestos de manifiesto en la sociedad cubana durante estos últimos años.

El llamamiento a los maestros, realizado por el compañero Fidel Castro, en el acto de inicio del curso escolar 1997-98, es un ejemplo de lo planteado con anterioridad cuando expresó:

Es por ello que la tarea del maestro crece en importancia; se multiplica su inmensa trascendencia en esa batalla por educar en los valores de la revolución y del socialismo, a las nuevas generaciones porque es el arma fundamental para contrarrestar esos efectos negativos a fin de que en nuestro país no se introduzcan los egoísmos, las desigualdades, las injusticias y los horrores del capitalismo.

La educación en valores continúa siendo considerada una prioridad por parte del Ministerio de Educación cubano, no en vano está latente entre las direcciones fundamentales de su estrategia, junto a las asignaturas priorizadas, la vinculación del estudio y el trabajo, la teoría con la práctica, la interrelación con las organizaciones políticas y de masas, así como el trabajo preventivo.

En el discurso pronunciado por el propio compañero Fidel, en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios, en el año 2001, se aprecia con claridad la ocupación que posee la máxima dirección del Estado cubano en lograr un sistema educativo en el cual el maestro juegue el papel principal como protagonista en la dirección del proceso docente-educativo, aún cuando se introduzcan medios de enseñanza con niveles superiores de tecnología para el apoyo del docente, estos nunca podrán suplantar al educador como agente conductor del proceso formativo de sus escolares.

Esta situación de los valores es una preocupación, no sólo de Cuba, sino internacionalmente por lo que ella representa en el estilo de conducción social y personal; el mundo de hoy tiene una gran ocupación en responder a la necesidad de estudiar los fenómenos sociales que tienen lugar en cada espacio geográfico, es por ello que muchos investigadores, sociólogos, historiadores, entre otros, se han dado a la tarea de buscar sus causas a partir de análisis teóricos.

Como se explicó anteriormente en esas otras demarcaciones geográficas se realizan valoraciones en las que la escuela se proyecta por el papel de la familia

para la educación en valores, a partir de la transmisión del bagaje cultural que le ha facilitado esta en su contexto de desarrollo, y luego es la familia quien demanda de la escuela acciones para fomentar la disciplina, el diálogo, la convivencia y la tolerancia.

Es evidente que en todas las referencias realizadas hasta aquí, sobre valores se acotan aspectos medulares como: su definición social, su relación directa con la sociedad, su significación socialmente positiva y su necesidad de ser educado en el medio de desarrollo.

Estos elementos en el hombre como ser social marcan modos de actuación, por su acción en los diferentes componentes de la personalidad. En la ideología se distingue al valor como la asimilación consciente por una persona, un grupo, una clase social o un pueblo, de los principios de la sociedad, comprendidos estos en los objetivos, propósitos, ideales y compromisos que se traza el hombre en su contexto social, desde el punto de vista pedagógico adquiere una significación mayor por la repercusión que tiene en la comunicación con los otros elementos de ese medio.

De allí que al tener en consideración la significación social de los valores, se distinga el modelo positivo que se forma en la personalidad a partir de las particularidades de objetos, fenómenos y procesos que tienen lugar en el entorno donde se desarrolla el individuo, puesto de manifiesto a través de sus relaciones interpersonales y modo de actuación.

Es meritorio enfatizar en la idea de que toda acción que se repite con regularidad se convierte en la práctica en un hábito que luego determina el proceder y la postura a asumir ante cada momento y situación; así cuando los valores pasan a formar modos de actuación alcanzan un nivel superior y se convierten en convicciones como conocimientos que se interiorizan y el sujeto los pone en función de sus actos.

Relacionado con las necesidades de alcanzar la verdadera convicción moral se impone un sistema de valores que se jerarquizan por su significación social, en dependencia del lugar y el momento en que se desarrolla el hombre. Los valores

tienen sus particularidades que pueden contribuir al modelo del perfil humano típico de un individuo, pues ellos tienen elementos que se relacionan con el medio exterior que los circunda y sus intereses vitales, con los cuales se concretan las acciones que contribuyen a la formación de la personalidad.

Existe consenso para poder afirmar que actualmente la escuela puede formar valores, a partir de las necesidades educativas que presentan los escolares, está capacitada para educar en valores por las posibilidades que brinda el proceso docente-educativo con sus diferentes componentes, y se halla en condiciones de desarrollar valores con las estrategias diferenciadas para dar tratamiento a la diversidad de su población escolar.

En lo explicado con anterioridad sobre la terminología existente, se aprecian argumentos sustentados a partir de referentes diversos. Se ha considerado, en este trabajo, tomar la educación en valores por su concepción de lograr la formación de una personalidad integral que tenga su base en los valores ya adquiridos desde sus relaciones sociales en el contexto en que se desarrolla, y la conversión de este aprendizaje en una proyección de modos de actuación positivos traducidos en componentes de la formación ciudadana.

1.2.1- La educación en valores desde la escuela. Sus premisas

A partir de la indagación minuciosa en bibliografías especializadas, como el IX Seminario Nacional para Educadores (2009:15) se llegó a determinar que educar en valores es la acción planificada, orientada y controlada que ejerce la familia, la escuela y la comunidad en las nuevas generaciones para cumplir con el encargo social del que son responsables.

Resulta oportuno señalar la necesidad de que esta educación no es en abstracto, ni espontánea, sino sistemática, intencionada, coherente y cohesionada de los diferentes agentes que intervienen en ella.

Por otra parte se define en esta misma bibliografía la categoría valor como: el alcance de la significación o importancia de una cosa, acción palabra o frase, del sujeto que se educa. Esto debe ser tenido en cuenta por los docentes a los

efectos de lograr personalidades formadas acorde al momento histórico y con una proyección de futuro.

Se define en el Seminario Nacional para Educadores (2009:15) las siguientes categorías:

Valorar: señalar el precio de una cosa, reconocer, estimar o apreciar el valor o mérito de una persona o cosa.

Aprender a valorar:

Tomar conciencia de la importancia de las acciones individuales o colectivas y desarrollar habilidades para caracterizar, razonar, discernir, dialogar y mediar, desde una ética social.

Es poder emitir criterios y juicios críticos y asumir una posición ante un objeto, un sujeto, una situación o conjunto de ellos.

El Estado y Ministerio de Educación dirigen urgentes esfuerzos a la formación y desarrollo de valores, disciplina, responsabilidad ciudadana desde la escuela como órgano rector de la formación integral de la personalidad de las futuras generaciones.

La educación de valores tiene una gran importancia en el desarrollo de la personalidad socialista para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad.

Por lo tanto la formación y apropiación de estos es un resultado esencialmente educativo, donde se manifiesta la ideología como la forma de la conciencia social por lo que se debe asumir y consolidar en correspondencia con las exigencias del sistema socialista para convertirlos en orientadores de las acciones del constructor de la nueva sociedad y conducirlo al logro del objetivo de la educación.

El compañero Fidel Castro Ruz, en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech, el 7 de julio de 1981:

“El colectivo de profesores de una escuela tiene que servir de modelo moral para el colectivo de escolares. Los educadores tienen que ser ejemplo de la moral del socialismo y combatir resueltamente toda desviación que no esté acorde con los nuevos valores creados por la Revolución.

El maestro con su inteligencia, su actividad creadora, preparación cultural, su nivel ideológico, su personalidad, su entusiasmo, su amor por el estudio, su capacidad de inculcar en los escolares el sentido de la responsabilidad, de estimular el estudio, de hacer interesante lo que se explica, su propia conducta y ejemplo diario en el que logra la eficiencia del trabajo docente educativo”.

El General de Ejército Raúl Castro, al señalar las exigencias que las nuevas generaciones suponen para el sistema educativo afirmó:

“Cada generación necesita de sus propias motivaciones y de sus propios valores, nadie será hoy revolucionario sólo porque le narremos las penurias de sus padres y abuelos por importante y útil que sea esta labor”.

Por otro lado L.I Bozhovich refiere... “Las cualidades morales, la responsabilidad, la aplicación, la inclinación a una actividad seria, socialmente importante, la estimulación hacia el trabajo, hacia los adultos, no solo se perfecciona, sino incluso sufre un desarrollo regresivo...”

De esto se desprende que con una correcta organización del colectivo podrían crearse las condiciones para la plena formación de las particularidades psíquico-morales de la personalidad del escolar y no se tendría entonces como fenómeno típico –el desarrollo regresivo de los rasgos positivos que era característica de los escolares de los primeros grados de la enseñanza.

1.3 La responsabilidad, valor fundamental a fortalecer en la escuela primaria

La Educación como categoría de la Pedagogía ha sido definida por varios autores. “ (...) como la reproducción de la cultura en su sentido más amplio, es un elemento esencial para la obtención de nuevos niveles de desarrollo de la

humanidad, tanto en el colectivo, como en lo que atañe a cada sujeto. Siendo un fenómeno social tan importante, es también sumamente complejo, sujeto a múltiples interpretaciones, que han dado lugar a diversas ciencias específicas, denominadas Ciencias de la Educación”. (Tomado del V Seminario Nacional para docentes, 2010: 9)

Además, la definición de Educación, como factor de la práctica social, se aborda en dos planos diferentes, aunque relacionados entre sí; en su sentido más amplio: se entiende la educación como el proceso de formación y desarrollo del sujeto para insertarse en una sociedad determinada, que no fue seleccionada por él, o sea, como formación para la vida en sociedad; en su sentido más limitado: se entiende la educación, como el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en determinadas instituciones docentes, sujeto a normas preestablecidas y evaluaciones periódicas, que conduce a la obtención de una forma concreta de reconocimiento (título, grado, nivel) (Martínez, M. 2007:22).

Por otra parte, según lo expresado en el Seminario Nacional para el personal docente (2000:13) “Es un proceso concientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando, para que se integre a la sociedad en que vive, contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento. El núcleo esencial de esa formación ha de ser la riqueza moral”.

Se puede entonces afirmar, que la Educación es una parte esencial de la vida, un componente de la práctica social, que permite no solo la conservación y reproducción del conocimiento, sino también de las costumbres, los patrones, las normas y valores que caracterizan al sujeto como portador de una cultura específica, como representante de un pueblo o de una nación.

Justo Chávez Rodríguez, (1999:18) expresa: “El fin de la educación tiene que estar encaminado a la formación del hombre en su más amplio y elevado concepto. El hombre integral que piense, sienta, valore, haga, actúe y sobre todo ame. El centro aglutinador de este interés formativo ha estado en la esfera moral.

No puede olvidarse que la educación cubana se desarrolló desde sus orígenes, en franca batalla por la formación y defensa de la conciencia cubana contra poderosas fuerzas disolventes de esta”.

Al respecto en el Programa del Partido Comunista de Cuba (2006:3) se plantea que la educación político-ideológica es un aspecto medular en la formación integral de las nuevas generaciones.

En consecuencia con lo anterior, la política educacional tiene como fin formar las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo, desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades, intelectuales físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos para convertir los principios políticos en convicciones personales y hábitos de conducta diaria.

La escuela como institución educativa en las condiciones actuales, juega un papel fundamental en la formación de valores, ya que la familia, por sus características y contradicciones, presenta dificultades para asumir este papel. Es por ello que la institución docente debe diseñar tareas que de una forma coherente contribuyan a la educación en valores.

Por estas razones, a partir del año 1998, se establecieron los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, donde se expresa: “trabajar desde las primeras edades, y durante toda la trayectoria del escolar por el sistema educacional, para formar, desarrollar y fortalecer ininterrumpidamente como valores esenciales que se incorporen conscientemente a su vida, los de la honradez, la sencillez, la honestidad, el colectivismo, la ayuda mutua, el desinterés, el amor a la patria, a sus héroes y mártires, el respeto a sus símbolos, el prepararse para defenderla, el antiimperialismo, el amor al trabajo, el respeto a los ancianos, personas mayores y el cuidado de la propiedad social y de la naturaleza” (MINED, 1998: 6).

Se considera importante recordar, que la educación en valores se fundamenta en determinados presupuestos teóricos, que inducen a tener en cuenta que todo valor se forma en la actividad, donde la clase es el espacio más importante y el lugar más idóneo para preparar al escolar para la vida, como quería que fuese Luz y

Caballero. Además que este tipo de educación es un espacio de cambio y transformación de cada uno de los individuos y de los colectivos de acuerdo al ideal humano que se propone cada sociedad.

También recordar que lo que se busca es convertir a cada alumno en un ciudadano con pleno compromiso social para producir y multiplicar los cambios que mejoren la vida de la sociedad.

Se debe tener presente el sistema de valores como algo vinculado directamente a la forma de vida de la sociedad, lo que origina cambio de las relaciones sociales y sobre todo las económicas, estableciendo nuevos valores, lo que establecen a su vez una contante lucha ideológica. El contenido es la base para la formación de los valores, si la escuela es capaz de impartir correcta y suficientemente a sus escolares sabrá que ellos serán capaces de analizar la materia no de una forma abstracta ante la vida y le dará una correspondencia diaria y una significación y valor para sí.

La escuela en su formación ante los valores no puede ser autoritaria en su papel educativo, ni tampoco impositiva, tampoco puede tener diferencia en lo que predica y lo que práctica, porque si no crea en el escolar gran confusión en sus valores. La orientación valorativa como expresión máxima de la formación de valores no se descubre, ni se obtiene ante un gran número de charlas, sino se logra por las interacciones y acciones responsables de la vida.

El papel de la escuela en la formación de valores tiene que ser de una forma consciente, persuasiva y activa a través de la relación interpersonal profesor – alumno comprometida con una comunicación abierta y franca. En la escuela el maestro puede formar los valores en correspondencia con el sistema de influencia entre la escuela, la familia y la sociedad.

El papel de la escuela con su agente ejecutante el profesor, en su preparación tiene que ser profesional si desea formar valores pues está en sus manos la clase y su influencia positiva con la finalidad de unificar los valores sociales con los individuales.

La escuela para comprobar y valorar los resultados de su trabajo en la formación de valores, debe enfrentar a los escolares a situaciones reales, donde comprueben la conducta seguida por el estudiante. Muchas son las vías que tiene la escuela para jugar su papel de formador de valores como agente activo de la sociedad, labor que debe hacer con una positiva motivación que haga interesarse a los estudiantes al máximo, haciendo suyo el valor y defenderlo.

El valor de la escuela cubana está dado en la posibilidad de educar a las presentes y nuevas generaciones ante las pruebas de situaciones que le permitan realizar trabajos intensos y creativos. Solo mediante la experiencia y la práctica en la vida social es que se logra desarrollar y formar hombres de valores capaces de mantener las conquistas y ser mucho mejores y más profesionales.

La escuela cumple su función cuando no existe violencia en la ética al trabajar los valores (cuando no se imponen los valores), cuando el hombre adquiere ante la práctica una significación social positiva, cuando cada hombre es capaz de auto determinarse según su personalidad y cuando existen acciones conjuntas en su trabajo formativo.

A la escuela le corresponde desempeñar un papel determinante en la formación de valores, por lo que hay que realizar transformaciones en el trabajo educativo, orientando de forma tal que permita potenciar en cada escolar aquellos aspectos que permitan conocer de una manera más significativa, el momento histórico.

En la escuela es de máxima necesidad la educación de valores mediante actividades por lo cual se deben hacer los arreglos pertinentes para trabajar el contenido en dependencia del diagnóstico de escolares y la situación en que vive.

Es de gran importancia trabajar la responsabilidad, el amor al trabajo y la formación de un sentido de vida en correspondencia a las posibilidades y necesidades. El ejemplo es fundamental al igual que la conducta diaria.

Responsabilidad.

La responsabilidad cívica favorece la convivencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás.

Este valor indica el reconocimiento de la posición del individuo de la sociedad, contribuyendo a la elaboración de preguntas personales de vida en correspondencia con los proyectos comunes en el ámbito de las diferentes comunidades a la que pertenece el individuo, en este sentido la capacidad de perfeccionamiento actúa como elemento esencial de la conducta y actividad a partir de la didáctica entre ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? como expresión de la proyección de fines a alcanzar.

Uno de los aspectos fundamentales de la educación es el de la responsabilidad, lo constituye el conocimiento de los deberes y derechos, así como las reglamentaciones jurídicas que regulan desenvolvimientos colectivos, se demuestran las condiciones actuales, que deben estar acompañadas de la gran competencia del individuo para participar activamente en las tareas de la sociedad. (Curso de Ética y Sociedad. Universidad para todos, un acercamiento al estudio de la ética, la moral y los valores humanos).

El valor de la responsabilidad expresa la significación social positiva que tiene el hombre de establecer relaciones interpersonales por medio de la correlación de los intereses individuales, genera un sentimiento de apoyo mutuo, de respeto y compromiso.

Definición teórica (según el Programa Director).

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad

De la ética de José Martí

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.

Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.

Cuidar el medio ambiente.

La formación de valores encierra un conjunto de interrogantes a través de las cuales se expresan sus diversas dimensiones, las relaciones entre el proyecto y lo real, su carácter multifactorial. Desde el ¿por qué? hasta el ¿para qué? el proceso de formación de valores abarca un conjunto de cuestiones que revelan el espectro que lo caracteriza.

El valor de la responsabilidad expresa la significación social positiva que tiene el hombre de establecer relaciones interpersonales por medio de la correlación de los intereses individuales, genera un sentido de apoyo mutuo, de respeto y compromiso. La responsabilidad es uno de los valores esenciales del socialismo. Este surge desde las edades tempranas. Es un valor que se inculca, que se enseña, que se demuestra, pues no se nace con él.

Fidel, en el V Seminario Nacional para educadores, al respecto señaló que ya no podrá haber jamás sociedad comunista si no se educa al hombre para vivir en esa sociedad, si no se forma bien en esa sociedad.

La responsabilidad se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por lo cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea respondiendo por la consecuencia de sus actos. La responsabilidad se expresa en Cumplimiento de deberes.

Cumplimiento de tareas concretas con responsabilidad. Esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer valoraciones de sí mismo y de los demás, ser obediente. Obligado a responder de algo serio, eficaz.

¿Por qué es un valor la responsabilidad? Porque gracias a ella se puede convivir pacíficamente en la familia, escuela y sociedad. La responsabilidad empieza contigo mismo, con lo que haces, con lo que crees, con lo que piensas, con los compromisos y metas que uno se marca; cumplir o no con éstos permite aprender que hay cosas y situaciones que sólo dependen de uno mismo.

Si se actúa responsablemente, se es capaz de invertir el tiempo libre en actividades que fortalecen el cuerpo y ayudan a gozar de buena salud, como es el practicar algún deporte o algunas actividades artísticas como la música, dibujo, canto, etc.

Cómo desarrollar la responsabilidad

1. Se asume y se toman decisiones adecuadas.
2. Se cumple con la parte que corresponde en un trabajo en equipo u otro compromiso.
3. Se buscan soluciones a los problemas y se asumen las consecuencias.
4. Se cumple de forma adecuada en cuidar, preservar y mejorar el entorno natural.
5. Se está consciente de que nadie puede responder por los demás.

La responsabilidad no consiste en el temor al castigo, sino en el sentimiento de incomodidad que se experimenta cuando se tiene la culpa del deterioro o

destrucción de una cosa. Es un sentido, es la incomodidad o inhibición que se siente para realizar un acto que está en pugna con la moral. Esta es la responsabilidad que se debe formar en el ciudadano, por lo que no se debe castigar al niño por el deterioro de las cosas, amenazarle con castigos, sino procurar que vea el daño ocasionado por su actitud negligente y que se arrepienta de ella. Desde luego, hay que explicarle todos los efectos de la negligencia.

Actuar responsablemente: En la vida, la responsabilidad personal proviene de muchas fuentes previsible e imprevisible, e implica asociarse y participar, comprometerse y cooperar. La responsabilidad social y global requiere de todo lo antes mencionado, así como de la justicia, la humanidad y el respeto por los derechos de todos los seres humanos. Ello conlleva prestar atención especial para asegurar el beneficio de todos sin discriminación.

Algunos interpretan la responsabilidad como una carga y no logran verla como algo personalmente relevante. Creen conveniente proyectarla como si fuera el problema de otros. Estas personas no asumen sus responsabilidades, sin embargo, cuando se trata de sus derechos ¡son los primeros en reivindicarlos!

Una persona responsable persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Cuando hay la conciencia de ser un instrumento, o un facilitador, la persona permanece neutral y flexible en su papel. Permanece desapegada, pero con un claro entendimiento de lo que se necesita hacer. Cuando se interpreta un papel con precisión y efectividad uno se siente satisfecho y alegre por haber realizado una contribución significativa

La responsabilidad a menudo requiere de la humildad para ayudar a superar los obstáculos creados por el ego. Por ejemplo, el que actúa con responsabilidad no se apodera ni controla los resultados.

El que actúa con responsabilidad también tiene la madurez de saber cuándo debe delegarse una responsabilidad a otro. Una de las principales barreras es estar demasiado apegado a la responsabilidad. Ser excesivamente meticuloso conduce

a la preocupación, las dudas y al miedo, lo cual puede tener un efecto paralizante en la toma de decisiones, dando como resultado consecuencias indeseables.

Las personas responsables trabajan en colaboración entre ellas. Esto es cierto para todas las tareas y especialmente importante en las áreas que afectan la vida de los demás. Las personas responsables operan sobre dos premisas:

que todos los participantes tienen algo valioso que ofrecer.

que la situación requiere un ambiente cooperativo y no competitivo.

Las personas responsables no caen en la trampa del complejo de inferioridad ni de superioridad; reconocen que el resultado óptimo no depende de una sola persona, un sólo grupo o una sola nación.

La responsabilidad significa administrar con eficacia el tiempo y los recursos para obtener el máximo beneficio, amoldándose a la vez a los cambios necesarios. Las decisiones en la conciencia de ser responsable por el bienestar social o global animan a realizar acciones de manera altruista.

Al asumir la responsabilidad en favor de los derechos de los demás, debe planificarse el costo de todos los medios: mentales, físicos y espirituales. Esto incluye tener en cuenta los recursos acumulados y disponibles y su uso eficiente y equitativo. La falta de atención, el descuido, la corrupción, la codicia, o la falta de sentido común provocan no sólo que algunas personas o algunas zonas no reciban nada, que otras no reciban lo suficiente y que otras reciban en exceso, sino también la pérdida innecesaria de vidas humanas y de recursos naturales.

En la instrumentación del PROGRAMA DIRECTOR, y en el objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde, bien sea por la vía curricular, extracurricular, como por vías no formales y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado. Para

poder lograr los propósitos declarados en este Programa, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el "SABER HACER" y en el "SABER SER". Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

1.4. La formación integral de los escolares de quinto grado. Sus características

Los cambios que se han introducido en los escolares en los últimos años, como parte de la revolución educacional que han impulsado numerosos Programas de la Revolución, no significa solamente la adopción de nuevos métodos y estilos en el trabajo docente, sino algo mucho más trascendental que ha penetrado en las concepciones pedagógicas que sustentan la formación de los escolares en Cuba.

La escuela ha estado siempre presente en el modo revolucionario en que se ha dado respuesta a la formación del hombre que requiere el desarrollo del país emprendido por la Revolución desde su triunfo y ha contribuido decisivamente a enfrentar, en cada etapa los grandes retos que han ido planteando en los diferentes niveles de enseñanza.

Para llegar a considerar que la escuela cumple realmente su función en la educación de valores de los escolares es necesario que esta se convierta en un modelo en su funcionamiento interno, que sea una fuente permanente de motivación para los escolares.

En las condiciones actuales se impone un enfoque pedagógico que tiene en consideración el desarrollo de una actitud responsable del escolar ante su proceso de formación. Esto se debe expresar en la motivación y actitud positiva del escolar

en la actividad de aprendizaje para la búsqueda independiente de la información y para la interacción con los contenidos de su curso mediante la tecnología, desarrollar su juicio crítico y tener la iniciativa de aprender continuamente todo aquello que sea esencial durante el proceso para cumplir con los objetivos educativos.

Comprende además las expectativas de los escolares ante sus tareas profesionales, el análisis reflexivo de sus condiciones y la búsqueda de procedimientos para su desempeño, así como, sus acciones valorativas de autocontrol que informen acerca de sus posibilidades de acercarse al conocimiento de su propio aprendizaje. Ello implica también las experiencias de aprendizaje en grupo con el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, la discusión de ideas, juicios críticos, etc. Estas condiciones traen como consecuencias la necesidad de un aprendizaje más activo, de tomar decisiones sobre el proceso, de aprender a aprender.

Indudablemente, los nuevos ambientes del aprendizaje deben producir modificaciones del estilo de aprendizaje individual de los escolares que maestros y profesores tienen que ser capaces de orientar, propiciar y evaluar consecuentemente. En la atención directa a los escolares, se enfatizará más en el nivel de orientación y control de la preparación previa de las acciones educativas que realiza el escolar en la escuela.

En este sentido, se concibe la escuela con un espacio para la búsqueda de conocimiento, la libertad de pensamiento, la excelencia, la posibilidad de crítica, y de participación activa en la transformación de la sociedad, de diálogo dentro de un clima científico de honestidad intelectual.

Ante las realidades del mundo de hoy, es preciso no ir simplemente a la formación del profesional “que el mercado requiere”, sino del ser humano que la sociedad necesita. Este es un reclamo de muchos intelectuales latinoamericanos y muy especialmente de la educación superior cubana, que propugna una ciencia profundamente humanista y una conciencia social que le permita transformar

creativamente al país, para lograr su desarrollo material y espiritual y la felicidad de sus hijos, basándose en ellas como formadoras de valores.

El líder de la Revolución cubana ha señalado reiteradamente el papel de la educación en el desarrollo moral del ser humano: "El acceso al conocimiento y la cultura no significa por sí sólo la adquisición de principios éticos; pero sin conocimientos y cultura no se puede acceder a la ética. Sin ambos no hay ni puede haber igualdad ni libertad. Sin educación y sin cultura no hay ni puede haber democracia." Discurso pronunciado por Fidel Castro en la Clausura del Congreso Pedagogía 2003.

Momentos del desarrollo de quinto a sexto grados.

A partir del quinto grado, según distintos autores, se inicia la etapa de la adolescencia al situarla entre los 11 y 12 años. En ocasiones también se le llama pre-adolescencia.

En el desarrollo intelectual, se puede apreciar que si con anterioridad se han ido creando las condiciones necesarias para un aprendizaje reflexivo, en estas edades este alcanza niveles superiores ya que el escolar tiene todas las potencialidades para la asimilación consciente de los conceptos científicos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones, cuyos procesos lógicos (comparación, clasificación, análisis, síntesis y generalización, entre otros) deben alcanzar niveles superiores con logros más significativos en el plano teórico. Ya en estas edades los escolares no tienen como exigencia esencial trabajar los conceptos ligados al plano concreto o su materialización como en los primeros grados, sino que pueden operar con abstracciones.

Lo antes planteado permite al adolescente la realización de reflexiones basadas en conceptos o en relaciones y propiedades conocidas, la posibilidad de plantearse hipótesis como juicios enunciados verbalmente o por escrito, los cuales puede argumentar o demostrar mediante un proceso deductivo que parte de lo general a lo particular, lo que no ocurría con anterioridad en que primaba la inducción. Puede también hacer algunas consideraciones de carácter reductivo (inferencias que tienen solo cierta posibilidad de ocurrir), que aunque las

Conclusiones no son tan seguras como las que obtiene mediante un proceso deductivo, son muy importantes en la búsqueda de soluciones a los problemas que se le plantean. Todas las cuestiones anteriormente planteadas constituyen premisas indispensables para el desarrollo del pensamiento lógico de los escolares.

Estas características deben tenerse en cuenta al organizar y dirigir el proceso docente educativo, de modo que sea cada vez más independiente, que se puedan potenciar esas posibilidades de fundamentar sus juicios, de exponer sus ideas correctamente en cuanto a su forma y en cuanto a su contenido, de llegar a generalizaciones y ser crítico en relación a lo que analiza y a su propia actividad y comportamiento. También resulta de valor en esta etapa, aunque se inicie con anterioridad, el trabajo dirigido al desarrollo de la creatividad.

Es de destacar que estas características de un pensamiento lógico y reflexivo que operan a nivel teórico, tienen sus antecedentes desde los primeros grados y su desarrollo continúa durante toda la etapa de la adolescencia.

Al terminar el sexto grado, el escolar debe ser portador, en su desempeño intelectual, de un conjunto de procedimientos y estrategias generales y específicas para actuar de forma independiente en acciones de aprendizaje, en las que se exija, entre otras cosas, observar, comparar, describir, clasificar, caracterizar, definir y realizar el control valorativo de su actividad. Debe apreciarse ante la solución de diferentes ejercicios y problemas, un comportamiento de análisis reflexivo de las condiciones de las tareas, de los procedimientos para su solución, de vías de autorregulación (acciones de control y valoración) para la realización de los reajustes requeridos.

Las diferentes asignaturas y ejes, deben contribuir al desarrollo del interés por el estudio y la investigación. En estas edades comienza a adquirir un nivel superior la actitud cognoscitiva hacia la realidad, potencialidades que debe aprovechar el maestro al organizar el proceso.

El desarrollo moral se va a caracterizar por la aparición gradual de un conjunto de puntos de vista, juicios y opiniones propias sobre lo que es moral. Estos criterios

que se inician en estas edades, y alcanzan también a los adolescentes de séptimo grado (de 11 a 13 años), empiezan a incidir en la regulación de sus comportamientos y representan fundamentalmente los puntos de vista del grupo de compañeros, ganando más fuerza entre los 14 y 15 años.

A partir del quinto grado, la aprobación del maestro comienza a ser sustituida por la aprobación del grupo, se plantea incluso que una de las necesidades y aspiraciones fundamentales en la adolescencia es encontrar un lugar en el grupo de iguales. Gradualmente, a partir del quinto grado, el bienestar emocional del adolescente se relaciona con la aceptación del grupo. Algunos autores plantean que la causa fundamental de la indisciplina en la escuela es que tratan de buscar el lugar no encontrado en el grupo, de ahí que no adopten, en ocasiones, las mejores posiciones en sus relaciones tratando de llamar la atención. Estos comportamientos de inadaptación social del adolescente pueden conducir a la aparición de conductas delictivas.

Algunas investigaciones también han demostrado, que si bien las opiniones del grupo tienen un papel fundamental en el comportamiento del adolescente, la opinión de los padres sigue teniendo gran importancia para su bienestar emocional.

En este momento, las adquisiciones del escolar desde el punto de vista cognoscitivo, del desarrollo intelectual y afectivo-motivacional, expresadas en formas superiores de independencia, de regulación, tanto en su comportamiento como en su accionar en el proceso de aprendizaje, así como el desarrollo de su pensamiento que es en esta etapa más flexible y reflexivo, deben alcanzar un nivel de consolidación y estabilidad que le permitan enfrentar exigencias superiores en la educación general media.

En estas edades, tanto los educadores, como la organización pioneril deberán aprovechar al máximo las potencialidades de los escolares para elevar su protagonismo, tanto en las actividades de aprendizaje, como en las extractases y pioneriles. Las investigaciones destacan que en este sentido los escolares consideran que tienen las condiciones para asumir cada vez más, posiciones

activas en las diferentes actividades, hecho que si no se tiene en cuenta frena la obtención de niveles superiores en su desarrollo.

En los momentos anteriores, la estructuración y organización de las acciones educativas se orientaron primero a la adquisición de determinados procesos (preescolar a segundo) y con posterioridad a su consolidación (tercero y cuarto). En esta última etapa, debe evidenciarse una mayor estabilidad en estas adquisiciones, tanto en el comportamiento (regulación, orientaciones valorativas y normas de comportamiento, entre otras), como en el conjunto de estrategias y procedimientos intelectuales. De igual modo, las acciones de aprendizaje tales como las habilidades para la observación, comparación, clasificación, y argumentación, así como habilidades para la orientación, planificación, control y valoración del aprendizaje, deben constituir logros importantes para la edad de 11 a 12 años.

Este momento del nivel primario requiere, igual que los precedentes, atención pedagógica como sistema, donde la articulación del quinto con el sexto grado, se vea como una sola etapa que debe dar respuesta a los logros a obtener en el niño al término de la escuela primaria.

El escolar de quinto grado según El Modelo de Escuela Primaria tiene que cumplir con objetivos fundamentales referido a la educación de valores, los que se relacionarán a continuación.

Expresar sentimientos de amor por la Patria, la Revolución y sus símbolos, así como de admiración y respeto por los héroes, mártires, líderes de la Patria y personas relevantes de su comunidad. Manifestar sentimientos de repudio hacia el imperialismo.

Mostrar respeto por las personas que le rodean y por sí mismo, así como reflejar en sus relaciones comportamientos que expresen cortesía, ayuda mutua, honestidad y honradez,

Sentir la alegría de ser escolar y buen pionero al alcanzar la categoría de "Explorador Rebelde". Cumplir con las exigencias de la escuela.

Mostrar una actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se le encomiendan, valorar la importancia del trabajo del hombre y del suyo propio.

Cuidar y ahorrar los materiales escolares, el agua y la electricidad, así como los medios técnicos puestos a disposición de las escuelas, valorando la importancia de estas acciones.

Cumplir con medidas de higiene y protección de su persona, de sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente

CAPÍTULO II ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO Y DESCRIPCIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS. VALORACIÓN Y CONSTATAción DE LOS RESULTADOS

2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico para determinar el estado actual del problema

El estudio realizado a los escolares de la escuela primaria José Luís Tassende, de Jatibonico, arrojó que cuenta con un colectivo pedagógico preparado, conocedor de la necesidad de implementar el Programa Director del Partido, el trabajo con la educación en valores forma parte de la estrategia del centro y se reconoce como uno de los pilares a fortalecer, por todo lo anterior se esfuerza por educar niños y niñas responsables, acorde a los principios de la Revolución, sin embargo esto no siempre se cumple pues existen escolares que no son responsables porque no desarrollan con eficiencia y calidad las tareas asignadas, no todos conocen los deberes correspondientes en todo momento, ni muestran satisfacción por lo que hacen, además en la gran mayoría no se identifican ni cumplen con las normas de comportamiento establecidas por la escuela, ni mantienen buena actitud ante las actividades, además no todos cumplen el reglamento escolar.

También se observa que solo desean realizar tareas que sean de su satisfacción por lo que no se asumen de forma independiente cualquier labor que se asigne, aspectos constatados en el banco de problemas del centro.

Durante el desarrollo de la investigación, se aplicó la encuesta y la prueba pedagógica, para precisar el estado real del problema, los instrumentos aplicados facilitaron los siguientes resultados, según los indicadores evaluados en la escala valorativa (anexo1).

Para evaluar los indicadores establecidos en las dimensiones declaradas a la observación de los modos de actuación en el pre-test (anexo 2) con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los escolares sobre el valor responsabilidad y el reglamento escolar, se pudo comprobar (anexo 3) que el 30% no siente en muchas ocasiones satisfacción por lo que hace, el 40% lo siente casi siempre y solo el 30 % se siente siempre satisfecho. El 45% no muestra siempre interés por

realizar las tareas asignadas, el 35 solo lo muestra en algunas ocasiones, solo el 20% siente siempre interés en las tareas que realiza. Al evaluar la dimensión 3 en este instrumento se comprueba que el 40% no muestran disposición por cumplir el reglamento escolar, el 30%, esta dispuesto solo en algunas ocasiones. Al evaluar la actitud que muestran ante cualquier tarea que se le asignen, solo 4 escolares, el 20%, siempre tienen buena actitud. Se evaluó también en este instrumento el comportamiento durante la realización de actividades observándose que el 40% tienen muchas dificultades, solo el 20% lo muestran siempre.

Se aplicó además una prueba pedagógica a la muestra intencional seleccionada (anexo 4) con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los escolares relacionado con el valor responsabilidad, donde se comprobó (anexo 5) que el 30% no dominan la definición del valor responsabilidad ya que se evalúan de mal, el 40% la domina solo parcialmente y solo el 30% la domina correctamente. Al evaluar el dominio de los aspectos característicos asociados a este valor, el 35% se evalúa de mal porque domina algunos aspectos. Solo el 20% los domina todos. Se midió de la dimensión 2 el indicador referido al interés por realizar las tareas asignadas se apreció que solamente el 30% siempre muestra interés, por lo que el resto, (70%), tiene problemas en este aspecto, además solo el 25% se siente comprometido por cumplir el reglamento escolar en todo momento, por lo que se evalúan de bien, el resto se ubicó entre regular y mal.

Al evaluar la dimensión 3 en este mismo instrumento se comprobó que el 45 % se evalúa de mal porque no siempre tiene buena actitud ante las tareas asignadas, solo el 25% se evalúa de bien.

En esta misma etapa inicial de la investigación se aplicó una encuesta a los escolares de la muestra (anexo 6), con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los escolares sobre el valor responsabilidad y el reglamento escolar, lo que arrojó los siguientes resultados (anexo 7)

En el indicador que mide el dominio de la definición de responsabilidad se evaluaron 6 escolares de mal porque solo dominan algunos elementos, 8 se ubicaron en la categoría de regular. En el indicador referido al dominio de los

aspectos característicos de este valor solo el 20% se evaluó de bien porque dominan todos los aspectos, el 45% regular y el resto mal. El 35 % no siente compromiso por cumplir el reglamento escolar y solo el 25 % siente disposición por cumplir las normas de comportamiento según el reglamento escolar.

Por todo lo antes expuesto se constató que se ve afectado en estos escolares el valor de la responsabilidad, que tiene una gran importancia ya que está incluido dentro de los problemas científicos más apremiantes identificados a nivel nacional, el cual es:

La formación política ideológica en valores revolucionarios.

Dicho problema se encuentra en la línea de investigación: efectividad del trabajo político ideológico y la educación de valores.

2.2 Fundamentación y propuesta de las acciones educativas dirigidas a la educación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado

A partir del estudio de las carencias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende en un proceso de naturaleza social, cooperativa, solidaria, que se orienta de lo fenoménico a lo esencial y de lo externo a lo interno, donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos, la educación en valores es también parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto es susceptible de aplicar las generalizaciones de la didáctica con esta finalidad y a la vez puede ser vista desde distintos enfoques.

La propuesta se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky relacionada con el desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórica y metodológica la filosofía marxista, la interpretación sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad, la comunicación en la educación de valores morales y cómo lograr el desarrollo de estos.

Aparecen ideas de Vigotsky al referirse al aprendizaje como un hecho personal, compartido y socializado, la necesidad de la negociación entre docentes y

escolares, centrarse en las vivencias de ellos y una dirección consciente de los procesos educativos.

La propuesta de acciones educativas considera estos y otros enfoques, pero al enmarcarse en el enfoque histórico cultural, porque el humanismo socialista que resalta la importancia de la atención total de la personalidad de los escolares y el desarrollo máximo de todas sus potencialidades a partir de la zona de desarrollo actual hasta llegar a la zona de desarrollo próximo, concibe los valores morales como un sistema, pero bajo esta óptica es preciso hacer una jerarquización y operacionalización de ellos, confeccionando guías didácticas para el cumplimiento de cada valor, necesidad de preparar a los escolares para poner en práctica las acciones, mantener flujos de comunicación constante de la marcha del proceso de educación en valores morales a través de diversas formas del trabajo docente y extradocente y emplear las más variadas formas, todas tributando al proceso de los valores jerarquizados.

Concepción pedagógica de las acciones educativas.

En la elaboración de las acciones educativas y su aplicación se tuvo presente los criterios de especialistas en el tema que brindaran la ayuda necesaria para lograr este fin. Se procedió al análisis hecho por Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez Rebutillo (1996) que definen acción como: "ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una instrumentación consecuente, determinada por la representación anticipada al resultado a alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requeridas para accionar."

Héctor Brito (1989), en este sentido define acción como: proceso que se encuentra subordinado a la representación del resultado que debe alcanzarse con ellos, es decir, su objetivo o fin consciente.

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la psiquis y en el proceso de la formación de las acciones Psíquicas mediante la interiorización.

Por otra parte Viviana González Maura (1995) describe que las acciones son procesos subordinados a objetivos o fines conscientes.

A decir de Jorge Luís del Pino (2009) las acciones de orientación son aquellas que permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del escolar en una edad y momento determinado (tendencias y tareas del desarrollo). Con este fin se maniobra la actividad y la comunicación del grupo (o del escolar), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora.

Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado dentro del proceso donde se desarrolle.

Galperin (1979) parte de la Teoría de la Actividad de A.N.Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: acción: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, su motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo expresa el por qué se realiza la acción, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la acción, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la acción son: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

En la parte orientadora de la acción se define con qué objetivo se va a realizar, (para qué), en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se deben realizar, en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora de la acción tiene que incluir, por lo tanto, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que debe apoyar la ejecución y control de la acción. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la acción consiste en la realización del sistema de operaciones, es la parte del trabajo donde producen las transformaciones en el objeto de la acción.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo con el modelo propuesto permitiendo hacer las correcciones necesarias.

Para el diseño de las acciones educativas se tuvieron presente la siguiente estructura didáctica .Según Galperin.

- Motivo.
- Objetivo.
- Objeto
- Operaciones.
- Forma de proceder.

El motivo de las acciones educativas es la necesidad de la educación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado de la escuela José Luis Tassende.

Propuesta de acciones

Acción #1 Identificación de los componentes del valor responsabilidad.

Objetivo: identificar componentes del valor responsabilidad. .

Objeto: componentes del valor responsabilidad. .

Operaciones

Determinar los componentes del valor responsabilidad.

Analizar los diferentes pensamientos.

Descomponer los pensamientos en palabras claves.

Caracterizar los valores que aparecen reflejados en cada uno de los pensamientos.

Determinar lo esencial de cada valor.

Establecer las relaciones de los valores con hechos de la vida práctica.

Orientación.

Maestro.

- Orienta la lectura en silencio de las diferentes tarjetas que tienen pensamientos.
- Pide identificar las palabras de dudoso significado y esclarecer este desde el contexto o utilizando el diccionario.
- Indica descomponer cada pensamiento por palabras claves.
- Orienta identificar la frase que define el valor responsabilidad.
- Comparar los pensamientos unos con otros para que respondan el porqué de la selección.
- Les orienta que pongan ejemplos de la vida donde se evidencien.

Frases que contienen las tarjetas:

Dignidad: “Las banderas de la revolución y el socialismo no se entregan sin combatir. Rendirse es de cobardes y de gente desmoralizada, no de comunistas ni de revolucionarios (...)” Fidel Castro Ruz.

Humanismo: “(...) es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos (...) ” Fidel Castro Ruz.

Solidaridad: “Piérdanse las vidas empleadas en el amor de sí propio” (...) “Nadie tiene el derecho de dormir tranquilo mientras haya un solo hombre infeliz (..)” José Martí.

Responsabilidad: “No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él” José Martí.

Laboriosidad: “El trabajo ha sido el gran maestro de la humanidad, el gran precursor de la humanidad” Fidel Castro Ruz”

Patriotismo: Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo. "Fidel Castro Ruz"

De la ética de José Martí

"El patriotismo es de cuantas se conocen hasta hoy, la levadura mejor, de todas las virtudes humanas". "Patria

Honestidad" (...) El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre (...)" José Martí.

Justicia: "(...) es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo (...)" Fidel Castro Ruz.

Escolares

- Participan en la fase orientadora compartiendo opiniones sobre vivencias y se mantienen atentos a las indicaciones dadas por el profesor.

Ejecución

Maestro.

- Atiende las diferencias de los escolares y aclara dudas.
- Dirige el intercambio con los escolares preguntándoles:
 - 1) ¿En qué te basaste para seleccionar esa tarjeta y no otra?
 - 2) ¿Qué significado tiene para ti esta frase?
 - 3) ¿Consideras importante ser un escolar responsable? ¿Por qué?

Escolares

- Leen en silencio las diferentes tarjetas.
- Identifican las palabras de dudoso significado y esclarecen este desde el contexto o utilizan el diccionario.
- Descomponen cada pensamiento en palabras claves.
- Identifican la frase que define el valor responsabilidad..

- Comparan los pensamientos unos con otros para poder responder el por qué de la selección.
- Ponen ejemplos de la vida donde se evidencian.

Control

Maestro

- Escucha la lectura, las opiniones
- Señala aciertos y errores, utilizando diferentes formas de control.

Escolares

- Debaten sobre las ideas fundamentales que abordan las frases, desarrollando las acciones de autocontrol y autovaloración, al justificar el porqué de su selección

Acción # 2 Educación del valor responsabilidad.

Objetivo: educar el valor responsabilidad en los escolares de quinto grado a través del debate de fragmentos de la película El brigadista.

Objeto: la responsabilidad en fragmentos de la película El brigadista.

Operaciones

- Determinar la responsabilidad en la película El brigadista
- Proyección de los fragmentos previamente seleccionados
- Descomponer las escenas donde se refleja la responsabilidad
- Caracterizar el valor responsabilidad en cada escena
- Determinar lo esencial del valor responsabilidad
- Establecer las relaciones de la responsabilidad en hechos de la vida práctica

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

- Orienta observar detenidamente la película El brigadista para: identificar las palabras de dudoso significado y esclarecer este desde el contexto o utilizando el diccionario, seguidamente les indica seleccionar las escenas donde se refleja la responsabilidad y caracterizar esta en cada una de ellas, y determinar lo esencial del valor responsabilidad, a través del intercambio con los demás escolares, donde también expresarán cómo lo ponen en práctica desde su quehacer diario.
- Orienta redactar un texto donde expresen cómo cumplen con la responsabilidad en su vida escolar.

Escolares.

- Participan en la fase orientadora compartiendo opiniones sobre vivencias y se mantienen atentos a las indicaciones dadas por el maestro.

Ejecución

Maestro.

- Dirige la observación y el intercambio de ideas y atiende las diferencias individuales de los escolares. (anexo # 8)

Escolares.

- Observan detenidamente la proyección de los fragmentos de la película El brigadista. Identifican las palabras de dudoso significado y esclarecen este desde el contexto y utilizan el diccionario, seguidamente fragmentan las escenas donde se refleja la responsabilidad, caracterizan este valor y determinan lo esencial de la responsabilidad, intercambian criterios con el resto de los escolares y con el maestro, donde expresan cómo los ponen en práctica en su vida escolar. Por último redactan un texto donde expresen cómo cumplen con la responsabilidad en su vida escolar.

Control

Maestro

- Evalúa el desempeño, escucha las opiniones y señala aciertos y errores, utilizando diferentes formas de control.

Escolares.

- Leen y debaten sobre las ideas fundamentales que aborda el texto, desarrollando las acciones de autocontrol y autovaloración,

Acción #3 Identificación de valores.

Objetivo: Identificar a través de un debate los valores expuestos por el Compañero Fidel Castro en el concepto Revolución.

Objeto: valores expresados en el concepto de Revolución.

Operaciones

- Analizar el concepto de Revolución.
- Caracterizar los valores que aparecen en el concepto de Revolución.
- Determinar lo esencial de cada valor.
- Establecer la relación del concepto Revolución con hechos de la vida práctica.

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

- Orienta la lectura en silencio del texto de Fidel donde define el concepto de Revolución el 1 de mayo del 2000.

Indica:

- Identificar las palabras de dudoso significado y esclarecer este desde el contexto o utilizando el diccionario- Descomponer el texto por ideas e identificar los valores que se expresan
- Determinar lo esencial de cada uno, a través del intercambio con los demás escolares, donde también expresan cómo lo ponen en práctica desde su quehacer diario.
- Orienta la lectura oral por varios escolares para que le den mayor entonación al valor que según ellos tienen más fortalecido y la preparación para redactar textos

Escolares.

- Participan en la fase orientadora compartiendo opiniones sobre vivencias y se mantienen atentos a las indicaciones dadas por el maestro.

Ejecución

Maestro.

- Redactan un texto donde expresen cómo le da cumplimiento en la escuela al concepto de Revolución.
- Dirige el intercambio de ideas y atiende las diferencias individuales de los escolares.

Escolares.

- Leen en silencio el texto de Fidel donde define el concepto de Revolución el 1 de mayo del 2000.
- Identifican las palabras de dudoso significado y esclarecen este desde el contexto, utilizan el diccionario.
- Fragmentan el texto por ideas e identifican los valores que se expresan para determinar lo esencial de cada uno.

- Intercambian criterios con el resto de los escolares y con el maestro, donde expresan cómo los ponen en práctica desde su quehacer diario.
- Después de debatidas las ideas fundamentales de cada uno de los fragmentos
- Leen de forma oral y le dan mayor entonación al valor que según ellos tienen más fortalecido.
- Redactan un texto donde expresan cómo le dan cumplimiento en la escuela al concepto de Revolución.

Control

Maestro

- Evalúa el desempeño y escucha las opiniones.
- Señala aciertos y errores, utilizando diferentes formas de control.
- Estimula a los mejores escolares por su participación.

Escolares.

- Debaten sobre las ideas fundamentales que aborda el texto, desarrollando las acciones de autocontrol y autovaloración.

Acción # 4 Identificación de cualidades en un escolar responsable.

Objetivo: identificar de cualidades en un escolar responsable.

Objeto: cualidades en un escolar responsable.

Operaciones.

- Analizar las cualidades en un escolar responsable.
- Caracterizar los escolares responsables.
- Establecer las relaciones entre las cualidades en un escolar responsable y su actuación diaria.

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

- Indica que se divida el grupo en cuatro equipos, para que identifiquen en una sopa de letras las cualidades de un escolar responsable, reparte a cada equipo una hoja de trabajo con la sopa de letras elaborada previamente.

Escolares.

- Prestan la atención requerida a las orientaciones del maestro.

Ejecución

Maestro.

- Presenta los escolares la hoja de trabajo que contiene las cualidades de un escolar responsable en una sopa de letras
- Se mantiene atento a la selección hecha por los escolares y los criterios del resto del grupo.

Escolares.

- Conversan sobre las cualidades que debe poseer un escolar responsable. Seguidamente analizan la sopa de letras para identificar cuáles de esas cualidades están presentes. Después cada equipo explicará el porqué de la selección de las cualidades. Los de los equipos contrarios expresarán sus criterios si coinciden con la selección realizada por el equipo que expone.

Control

Maestro

- Evalúa la honestidad de cada equipo y su nivel para autovalorarse y autocriticarse y criticar.

Escolares.

- Emiten juicios desarrollando acciones de autocontrol y autovaloración.

Acción # 5. Explicación sobre la importancia del trabajo socialmente útil.

Objetivo: explicar la importancia del trabajo socialmente útil.

Objeto: importancia del trabajo socialmente útil.

Operaciones

- Seleccionar el tema sobre la importancia del trabajo socialmente útil.
- Argumentar el juicio de partida a través de la presentación de un texto.
- Interpretar los aspectos.
- Establecer las interrelaciones de los elementos.
- Ordenar lógicamente las interrelaciones.
- Exponer ordenadamente los juicios y razonamientos.

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

En el turno de Capacitación Pioneril.

Orienta.

- Escuchar la lectura modelo de un texto en el que se aborda el tema de la importancia del trabajo socialmente útil.
- Argumentar el juicio de partida teniendo en cuenta las ideas que se expresan en el texto.
- Interpretar las ideas.
- Establecer las interrelaciones de los elementos.

- Ordenar lógicamente las interrelaciones.
- Exponer ordenadamente los juicios y razonamientos sobre la importancia del trabajo socialmente útil.
- Dar criterios de cómo cuidar las áreas de la escuela.
- Distribuir el área de quinto grado entre los integrantes de 5.(1)
- Distribuir las responsabilidades.

Escolares.

- Toman notas de las indicaciones dadas.

Ejecución

Maestro.

- Realiza la lectura del texto.
- Dirige el intercambio de ideas con relación a la importancia del trabajo socialmente útil y cómo contribuye a la educación de la responsabilidad. ...
- Toma el nombre de los responsables de las áreas que fueron seleccionados

Escolares.

- Escuchan la lectura modelo de un texto en el que se aborda el tema de la importancia del trabajo socialmente útil.
- Argumentan el juicio de partida teniendo en cuenta las ideas que se expresan en el texto.
- Interpretan las ideas.
- Establecen las interrelaciones de los elementos.
- Ordenan lógicamente las interrelaciones.
- Exponen ordenadamente los juicios y razonamientos sobre la importancia del trabajo socialmente útil y emiten criterios relacionados con el cuidado de las áreas verdes.

- Ponen ejemplos de la forma en que pueden contribuir al cuidado de las mismas.
- Seleccionan los responsables de cada área.

Control

Maestro

- Evalúa la expresión oral a través de los criterios que emiten sobre la importancia del trabajo socialmente útil.
- Emiten los criterios de la actividad realizada, y su sentir como pioneros verdaderamente responsables.

Escolares.

- Emiten los criterios de la actividad realizada, y su sentir como pioneros verdaderamente responsables.

Acción # 6 Conversación sobre el cuidado y conservación de la base material de estudio.

Objetivo: conversar sobre el cuidado y conservación de la base material de estudio.

Objeto: cuidado y conservación de la base material de estudio.

Operaciones

- Seleccionar el asunto a tratar, cuidado y conservación de la base material de estudio.
- Se comienza el intercambio.
- Terminada la conversación se hacen comentarios, críticas y correcciones.

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

- Orienta que se dividan en dos equipos y que seleccionen el jefe, debe ser el que ellos consideren el más responsable.
 - Realiza preguntas sobre la importancia del cuidado y conservación de la base material de estudio.
- 1) ¿Cómo mantienes cuidados tus libros?
 - 2) ¿Alguna vez en las FAPI haz reparados libros?
 - 3) ¿Cómo te sentiste al hacerlo?
 - 4) ¿Por qué crees que se deterioren tanto?
 - 5) ¿Qué piensas de los escolares que no cuidan la base material de estudio?

Escolares.

- Se mantienen atentos a las indicaciones dadas.
- Se preparan individualmente para el intercambio, teniendo como guía las preguntas realizadas.

Ejecución

Maestro.

- Dirige el intercambio de ideas entre los escolares.

Escolares.

- Cada jefe de equipo seleccionará el escolar que va a participar en el intercambio.
- Conversan entre ellos sobre cómo cuidar y conservar la base material de estudio tanto en el aula como a nivel de escuela según la guía de preguntas. .

Control

Maestro

- Evalúa la expresión oral de los escolares teniendo en cuenta la fluidez, y uso correcto del vocabulario.
- Percibe el nivel de compromiso y pertenencia por conservar la base material de estudio.

Escolares.

- Exponen sus juicios sobre la importancia de cuidar la base material de estudio.
- Seleccionarán el mejor participante de cada equipo.

Acción # 7 Relación de figuras históricas que por su actitud son ejemplos de responsabilidad.

Objetivo: relacionar el valor responsabilidad con figuras históricas.

Objeto: la responsabilidad en figuras históricas.

Operaciones

- Analizar de manera independiente las figuras históricas a relacionar.
- Determinar los criterios de relación entre las figuras históricas.
- Determinar los nexos de relación entre una figura histórica y otra a partir de los criterios seleccionados (responsabilidad)
- Determinar los nexos inversos.
- Elaborar las conclusiones generales.

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

- Comunica que se realizará a través de una lluvia de ideas.
- Indica que relacionen figuras históricas y cuenten anécdotas sobre su actuación, y que señalen características comunes de estas personas, hagan énfasis en la responsabilidad de cada uno.

Escolares.

- Participan en la fase orientadora, compartiendo opiniones sobre vivencias y se mantienen atentos a las indicaciones dadas por el maestro.

Ejecución**Maestro.**

- Presta especial atención durante el debate, para esto situará en el centro de la pizarra la palabra responsabilidad.
- Escuchará los nombres de las figuras históricas, es de vital importancia que dirija la atención hacia la responsabilidad y el compromiso para con la patria de cada uno de estos y queden expresados los rasgos que verdaderamente distinguen la responsabilidad.

Escolares.

- Mencionan nombres de figuras históricas, relacionan las acciones que realizaron y destacan que en todos ellos se aprecia el valor responsabilidad y el compromiso con la patria.

Control**Maestro**

- Evalúa el desempeño, las opiniones y señala aciertos y desaciertos.

Escolares.

- Debaten sobre las principales acciones de las figuras históricas y de su entrega a las luchas, destacando la responsabilidad en ellos.

Acción # 8. Identificación de algunos aspectos del reglamento de la escuela que contribuye a la responsabilidad de los escolares.

Objetivo: identificar algunos aspectos del reglamento que contribuyen a la responsabilidad de los escolares.

Objeto: la responsabilidad de los escolares en el cumplimiento del reglamento de la escuela.

Operaciones

- Determinar los aspectos del reglamento escolar que se van a analizar.
- Analizar los aspectos del reglamento.
- Descomponer cada uno de los artículos del reglamento escolar.
- Caracterizar los aspectos esenciales del reglamento escolar.
- Determinar lo esencial del valor responsabilidad mediante el cumplimiento del reglamento escolar.
- Establecer las relaciones del valor con el cumplimiento del reglamento.

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

- Se les pide que escuchen atentos la lectura de los capítulos 5,7 y 11 del reglamento que hará un escolar.
- Se analizará detenidamente el contenido de los capítulos.

Escolares.

- Participan en la fase orientadora, se mantienen atentos a las indicaciones dadas por el maestro.

Ejecución

Maestro.

- Dirige el intercambio y atiende las diferencias individuales de los escolares sometiendo al análisis algunos de los señalamientos que ahí aparecen, destacando:
 - a) uso correcto del uniforme.

- b) cuidado de la propiedad social.
- c) cuidado de la base material de estudio.
- d) respeto a sus similares.

Escolares

- Emitirán sus criterios acerca de la importancia que tiene el reglamento escolar para mantener una correcta disciplina en el centro.

Control

Maestro

- Dirige el intercambio de ideas y atiende las diferencias individuales de los escolares.
- Precisa que se van a seleccionar los escolares cumplidores en el reglamento de la escuela.
- Da a conocer en el matutino, Consejo de Escuela y reuniones de padres los escolares más responsables.

Escolares.

- Debaten sobre las ideas fundamentales que aborda cada uno de los artículos, desarrollando las acciones de autocontrol y autovaloración.
- Se preparan para la selección de los escolares cumplidores según lo normado en el reglamento escolar.

Acción # 9. Crítica de los rasgos negativos que se ponen de manifiesto en las conductas irresponsables.

Objetivo: criticar los rasgos negativos que se ponen de manifiesto en las conductas irresponsables.

Objeto: rasgos negativos de las conductas irresponsables.

Operaciones.

- Caracterizar las conductas irresponsables.

- Valorar las conductas irresponsables.
- Argumentar los juicios de valor elaborados.
- Refutar las tesis de partida de las conductas irresponsables con los argumentos.

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

1. Lleva al aula una cajita que contiene tarjetas de diferentes colores, con contenidos relacionados con el valor responsabilidad, el escolar tendrá que criticar lo que ahí aparece.

- **Tarjeta 1** Un escolar llega tarde siempre a la escuela y cada vez que el maestro le pregunta responde ,en todas las ocasiones, justificándose.

- **Tarjeta2** En una actividad recreativa de la escuela los alumnos se comportan incorrectamente: ponen los pies en la pared, echan los desechos al suelo...

2. Les pide que analicen la situación presentada destacando lo que está mal hecho y ofrecer su juicio valorativo al respecto de manera que critiquen las conductas irresponsables que se pusieron de manifiesto.

Escolares

- Se mantiene atentos a las orientaciones dadas.
- Intercambian ideas.

Ejecución

Maestro.

- Presenta las situaciones y dirige el debate.

Escolares.

- Cumplen las orientaciones recibidas por lo que critican las conductas irresponsables que correspondieron a cada equipo.

Control

Maestro

- Evalúa la calidad de las exposiciones teniendo en cuenta la coherencia y fluidez de las mismas.

Escolares

- Exponen juicios valorativos sobre las conductas irresponsables.

Acción # 10. Identificación de los modos de actuación del valor responsabilidad.

Objetivo: identificar los modos de actuación del valor responsabilidad.

Objeto: los modos de actuación del valor responsabilidad.

Operaciones.

Analizar los modos de actuación mediante situaciones dadas.

Caracterizar los modos de actuación.

Establecer la relación del modo de actuación con un hecho de la realidad.

FORMA DE PROCEDER

Orientación

Maestro

- Presenta situaciones tomadas del libro de Educación Formal:
 - a) Un escolar con el uniforme incorrecto.
 - b) Un escolar con los libros sin forrar.
 - c) Un escolar conversando en el turno de clase.
 - d) Unos escolares maltratando la propiedad social.
 - e) Escolares que no cuidan el medio ambiente.

- Después sugiere analizar qué modos de actuación se encuentran afectados y que expresen cómo se debe actuar correctamente.
- Pregunta cómo contribuyen ellos para lograrlo.

Escolares.

- Se mantienen atentos a las indicaciones dadas

Ejecución

Maestro.

- Presenta las situaciones y dirige el debate sobre los modos de actuación que se mostraron afectados.

Escolares

- Los escolares identifican los modos de actuación del valor responsabilidad que se ven afectados con las situaciones presentadas.

Control

Maestro

- Evalúa las habilidades para identificar los modos de actuación afectados y escucha las opiniones que ofrecen.

Escolares

- Exponen juicios valorativos sobre cómo proceder responsablemente.

2.3 Validación de la propuesta de acciones educativas en la práctica pedagógica

Para evaluar los indicadores establecidos en las dimensiones declaradas a la observación de los modos de actuación en el post-test (anexo 2) con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los escolares sobre el valor responsabilidad y el reglamento escolar, en la etapa final de la investigación, se pudo comprobar (anexo 2) que ya el 15% lo siente casi siempre y el 87 % se

siente siempre satisfecho. Solo el 10% no muestra siempre interés por realizar las tareas asignadas, el 30 solo lo muestra en algunas ocasiones y ya en esta etapa el 60% siente siempre interés en las tareas que realiza. Al evaluar la dimensión 3 en este instrumento se comprueba que el 15%, esta dispuesto solo en algunas ocasiones y el 85% se evalúa de bien por estar dispuesto siempre. Al evaluar la actitud que muestran ante cualquier tarea que se les asigne, 10 escolares, el 50%, siempre tienen buena actitud. Se evaluó también en este instrumento el comportamiento durante la realización de actividades observándose que solo el 5% tienen muchas dificultades, el 65% lo muestran siempre.

Se aplicó además una prueba pedagógica a la muestra intencional seleccionada (anexo 4) con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los escolares relacionado con el valor responsabilidad, donde se comprobó (anexo 5) que el 15% la domina solo parcialmente y ya el 85% se evalúa de bien porque la domina correctamente. Al evaluar el dominio de los aspectos característicos asociados a este valor, el 10% se evalúa de mal porque todavía domina algunos aspectos. El 60% ya los domina todos. Se midió de la dimensión 2 el indicador referido al interés por realizar las tareas asignadas, se apreció que el 85% siempre muestra interés, por lo que el resto, (solo el 15%), tiene problemas en este aspecto, además el 50% se siente comprometido por cumplir el reglamento escolar en todo momento, por lo que se evalúan de bien.

Al evaluar la dimensión 3 en este mismo instrumento se comprobó que el 70% se evalúa de bien porque siempre tiene buena actitud ante las tareas asignadas.

En esta misma etapa final de la investigación se aplicó una encuesta a los escolares de la muestra (anexo 6), con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los escolares sobre el valor responsabilidad y el reglamento escolar, lo que arrojó los siguientes resultados (anexo 7)

En el indicador que mide el dominio de la definición de responsabilidad se evaluaron 17 escolares de bien porque dominan todos los elementos, solo 3 se ubicaron en la categoría de regular. En el indicador referido al dominio de los aspectos característicos de este valor el 60% se evaluó de bien porque dominan

todos los aspectos, el 30% regular y el resto mal. El 85 % siempre siente compromiso por cumplir el reglamento escolar y el 70 % siente disposición por cumplir las normas de comportamiento según el reglamento escolar.

Al realizar las comparaciones correspondientes a cada uno de los indicadores según la escala valorativa, se apreciaron avances en la escuela primaria José Luis Tassende con la aplicación de las acciones educativas propuestas desde la actividad del maestro, tanto docentes como extradocentes. Se apreció un mejor nivel de dominio de la definición del valor responsabilidad, mayor interés por realizar las tareas que le asignan, tienen disposición para cumplir el reglamento escolar y se comportan adecuadamente en la realización de las actividades.

Se puede plantear que fue válida la aplicación de las acciones educativas debido a la aplicación de un pre-experimento de entrada y salida, que permitió establecer una relación de la información obtenida en la aplicación de instrumentos en la etapa de diagnóstico y en el momento de la validación de la propuesta. (Anexo 9)

Por todo lo expuesto en este capítulo se puede referir que fue efectiva la aplicación de estas acciones educativas, ya que se incidió directamente en los escolares de quinto grado en la educación del valor de la responsabilidad, el cual tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los escolares actualmente y en un futuro asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de la construcción de una nueva sociedad. Se trata de la formación de valores que deben regir el comportamiento general de las nuevas generaciones, los que orientan su conducta y determinan consecuentemente sus actitudes y sus formas de actuación.

Conclusiones

La determinación de estudios fundamentales sobre la educación en valores demuestra la existencia de una basta bibliografía sobre el tema investigado, que puede ser utilizada en función de la educación de los escolares, sin embargo se reconoce que los referentes teóricos todavía no son lo suficientemente específicos por ser aplicados a diferentes grados de la enseñanza primaria.

El estudio realizado a los escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende del municipio Jatibonico, corroboró en la práctica escolar insuficiencias en la educación del valor responsabilidad, dadas por escasa motivación y participación en actividades, desinterés y erróneos modos de actuación de los mismos, por otra parte determinó que los escolares tienen potencialidades para enfrentar esta tarea, como son un colectivo pedagógico y documentos que norman este trabajo, son integradores y creativos proporcionan el debate y el análisis. Lo anterior demuestra resultados satisfactorios en relación con el valor responsabilidad.

Las acciones educativas elaboradas se sustentaron en el enfoque histórico cultural de Vigostky. Su contenido responde a las necesidades de los escolares de quinto grado de la escuela primaria José Luis Tassende, son claras, sencillas e integradoras, potencian la reflexión, el análisis y la demostración apoyadas en vivencias y la experiencia acumulada.

Los resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta, en la práctica pedagógica, evidencian una evolución positiva en cada uno de los indicadores declarados para el estudio de la variable, lo que puede considerarse indicativo de las posibilidades que brindan las acciones educativas para desarrollar el valor, responsabilidad en los escolares de quinto grado de la escuela José Luis Tassende, de Jatibonico. Los escolares se sintieron motivados por mejorar su conducta y conocer los aspectos más significativos del valor responsabilidad para incorporarlos a sus modos de actuación.

Recomendaciones

Aplicar las acciones de forma sistemática, para lograr la educación de valores en los escolares de quinto grado de la escuela José Luis Tassende, de Jatibonico

Utilizar los resultados obtenidos en la presente investigación como material de soporte para los escolares en función de la educación del valor responsabilidad, que tanta falta hace en estos momentos de cambios y transformaciones en el Sistema Nacional de Educación.

BIBLIOGRAFÍA

Aguiar Díaz, C. (1998). *Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos*. Camagüey. ISP José Martí. CEFOVAL.

Aguiar Díaz., C, (1998). *Formación de valores una necesidad de todos los tiempos*. Camagüey. Cuba. (Mimeografiado)

Almendros, H. (1989). *Ideario pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Álvarez de Zayas, C. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia.

Álvarez de Zayas, C. (1999) *Didáctica. La Escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Amador, A. (2000). *Un adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Américo Olivares, J. (2002). *Educación en valores*. Diario Liberación, Lima, Octubre 11, 2002. Bajado de Internet el 12 de octubre del 2002.

Ares Muzio, P. (1998). "*Familia ética y valores en la realidad actual*". Tema.15, 6 15. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (1998). *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (1999). *Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (1999). *La educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana: Congreso de Pedagogía1999.

Báxter Pérez, E. (2002). *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (2003). *Compendio de pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (2008). *¿Cuándo y cómo educar en valores?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez, R. y M. [et-al]. (1996) *Tesis y Metodología del Aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez, R. y M. [et-al]. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Brito, H. (1989) *Psicología General para ISP*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bozhovich. L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caso, A. (2004). *El saber ético de ayer a hoy T I*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Caballero José, A. (1999). *Ordenanzas de las escuelas gratuitas de La Habana. En Obras. Escritos sobre Educación*. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea.

Castro Ruz, F. (1976). *La Educación en Revolución*. La Habana: Editorial Instituto Cubano del Libro.

Castro Ruz, F. (1981). *Discurso pronunciado en el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech* “. La Habana. Suplemento Especial.

Castro Ruz, F. (1985). *Discurso clausura del V Congreso del PCC. Palacio de las Convenciones*. La Habana. Editora Política.

Castro Ruz, F. (1988). *Citado por III Congreso del PCC. Programa*. La Habana: Editora Política.

Castro Ruz, F. (1993). *La Historia me Absolverá* . La Habana: Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Castro Ruz, F. (2000). *La conciencia y su papel determinante*. La Habana. Curso de Escuelas Municipales del PCC. Editora Política.

Castro Ruz, F. (2001). *Discurso de graduación del curso emergente de maestros primarios*. Güira de Melena. La Habana.

Castro Ruz, F. (2004). *Discurso por el aniversario 45 del Triunfo de la Revolución Cubana en teatro Carlos Marx el 3 de enero. En el periódico Granma*. Ciudad de La Habana.

Castro Ruz, F. (2005). *Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana Tabloide Especial “# 1*.

Comisión designada. (2006). *Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentalmente en la Sociedad Cubana Actual*. Documento del PCC. Comité Central.

Chacón Arteaga, N. L. (1990). *Formación de valores morales*. La Habana: Editorial Academia.

Chacón Arteaga, N. L. (1999). PROMET. *Proposiciones metodológicas Formación de valores morales*. La Habana: Editorial Academia.

Chacón Arteaga, N. L. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chacón Arteaga, N. (2003) *La formación de valores morales. Propuesta metodológica*. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso # 7

Chacón Arteaga, N. L. (2004). *Ética y sociedad. Material básico del curso impartido en Universidad para todos*.

Chávez Rodríguez, J. A. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A. (1999). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A. (2001). *Axiología, historia y actualidad. Conferencia Central. Congreso Pedagogía 2001*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A. [et-al] (2008). *La educación en valores y la relación con la evaluación de su calidad*. La Habana: Editora política.

Chirino Ramos, M. V y A. [et-al] (2003). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Comisión designada. (2006). *Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentalmente en la Sociedad Cubana Actual. Documento del PCC. Comité Central*.

Domínguez, M. I. (1996). *La formación de valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social. Impresión ligera*.

Fabelo Corzo, J. R. (1989). *"Práctica conocimiento y valoración"*. La Habana. Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Fabelo Corzo, J. R. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

Fabelo Corzo, J. R. (1996). *Valores universales y problemas globales*. La Habana: Editorial Academia.

Fabelo Corzo, J. R. (1996). *La formación de valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

García Batista, G. (2002). *Compendio de pedagogía. (Compilación)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (1995). *"Psicología para Educadores"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1996). *"Los valores y su significación en el desarrollo de la persona"*. En: Revista "Temas". Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Hart Dávalos, A. (2008). [et al]. *Educación, ciencia y conciencia*. Playa. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Alegría, A. (2000). *Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica*. Instituto Superior pedagógico. Sancti- Spíritus. Cuba. (Manuscrito).

Hernández Alegría, A. (2002). *Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica..* Instituto Superior pedagógico. Sancti Spíritus. Cuba. (Manuscrito).

Hernández Alegría, A. [et-al]. (2007). *Formación de Valores en Secundaria Básica desde la clase. Exigencias Teóricas y Metodológicas*. La Habana. Editorial Academia.

Hernández Alegría, A. [et-al]. (2007). *Formación de Valores en Secundaria Básica desde la clase. Exigencias Teóricas y Metodológicas*. La Habana. Editorial Academia.

Labarrere Reyes, G. (1998). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. (1981). *La actividad en la psicología*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.

López Bombino, R [et-al]. (2003). *El saber ético de ayer a hoy. Tomo I*. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela.

López Hurtado, J. [et-al]. (2000). *Fundamentos de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Llantada, M. (2007). *Naturaleza de la filosofía de la educación*. En CD Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 1.s. a., s. n. La Habana, 27 de abr.

Martí Pérez, J: (1976). *Obras Completas. Tomos 4, 8, 13, 19*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1894). *Cuadernos de apuntes. Obras Completas. Tomo 21*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.

Mendoza Portales L. (1984). *La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación*. Facultad de Humanidades. ISP Enrique José Varona, Ciudad de La Habana. Cuba.

Mendoza Portales L. (2009). *Aproximaciones a un desafío*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (1999). El Sistema de Trabajo Político-Ideológico del Ministerio de Educación. Octubre.

Ministerio de Educación. (2000). *I Seminario Nacional para el personal docente*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2001). *II Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2002). *III Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2003). *IV Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2004). *V Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2005). *Curso de Ética y Sociedad. Universidad para todos*. Habana. Editorial pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2005-2008). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulos I, II, III*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2006). *VII Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2006). *Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007. Resolución Ministerial 50/06*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2009). *IX Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

- Ministerio de Educación. (2007-2008). *Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nietzsche. (2003) *¿Qué son los valores?* *Revista Educación N-108*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Pino Calderón, J. L. (2009). *Introducción a la Formación Pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana
- Reigosa, R. (2008). *Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas*. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Félix Varela Morales, Villa Clara, Cuba.
- Rico Montero, P. (1996). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. [et al]. (2002). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre, M. y J. [et al]. (2000). *Enseñanza y aprendizaje desarrollador*. México: Ediciones CEIDE.
- Soberats López, Y M. [et al]. (2004). *Ahorro de Energía. La esperanza del Futuro*. La Habana: Editorial Política.
- Sobrino Pontigo, E. (2003). Tesis en opción al título académico de doctor en ciencias pedagógicas. Sancti- Spíritus.
- Varela, Félix. (1961). *Lecciones de Filosofía. Tomo primero. Quinta edición*. La Habana: Editorial de la Universidad.
- Vigotsky, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Zilberstein Toruncha, J. y M. [et al]. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO # 1

Índice para medir los indicadores evaluados.

I Cognitivo

1.1 Dominio de la definición de responsabilidad.

B- Domina correctamente la definición de responsabilidad.

R- Domina parcialmente la definición.

M- Domina solo algunos elementos de la definición.

1.2 Dominio de los aspectos característicos del valor responsabilidad.

B- Domina todos los aspectos.

R- Domina los aspectos más esenciales.

M- Domina algunos aspectos.

II Afectiva.

2.1 Satisfacción por lo que hace.

B- Siente siempre satisfacción por lo que hace.

R-. Siente casi siempre satisfacción por lo que hace.

M- Siente algunas veces satisfacción por lo que hace.

2.2 Interés por realizar las tareas asignadas.

B- Siempre siente interés por realizar las tareas asignadas.

R-. Casi siempre siente interés por realizar las tareas asignadas.

M- Algunas veces siente interés por realizar las tareas asignadas.

2.3 Compromiso por cumplir el reglamento escolar.

B- Se siente comprometido en todo momento.

R-. Se siente comprometido casi siempre.

M- Se siente comprometido muy pocas veces.

III Procedimental.

3.1 Disposición por cumplir las normas de comportamiento según el reglamento escolar.

B- Siempre tiene disposición.

R-. Casi siempre tiene disposición.

M- Algunas veces tiene disposición.

3.2 Actitud ante cualquier tarea que se le asigne

B- Tiene buena actitud siempre.

R-.Tiene actitudes buenas algunas veces.

M- Tiene actitud regular.

3.3 Comportamiento durante la realización de actividades.

B-Tiene siempre un buen comportamiento.

R-Tiene casi siempre buen comportamiento.

M-Tiene algunas veces buen comportamiento.

ANEXO #2

Observación a los modos de actuación de los escolares.

Objetivo: constatar el comportamiento de los escolares durante la realización de actividades.

Total de actividades observadas: 13

Aspectos a observar

Satisfacción por lo que hace.

Interés en lo que realizan.

Actitud ante las actividades.

Comportamiento durante la realización de actividades.

Uso correcto del uniforme, que sirva de ejemplo a sus compañeros.

Asistencia y puntualidad a la escuela y casas de estudio.

Participación a las actividades de la Organización de Pioneros José Martí.

Dominio y organización de sus materiales de trabajo.

Cuidado de los medios y propiedad social.

Si es ejemplo ante el grupo de escolares con que estudia.

Demostrar compromiso, consagración y nivel de respuesta ante los señalamientos que se le realizan.

ANEXO # 3

Resultados obtenidos en análisis de la guía de observación a los modos de actuación.

Muestra: 20 escolares de quinto grado.

	Nivel	Dimensión II				Dimensión III					
		2.1	%	2.2	%	3.1	%	3.2	%	3.3	%
Antes	B	6	30	4	20	6	30	4	20	4	20
	R	8	40	7	35	6	30	7	35	8	40
	M	6	30	9	45	8	40	9	45	8	40
Después	B	17	85	12	60	17	85	10	50	13	65
	R	3	15	6	30	3	15	8	40	6	30
	M	--	0	2	10	-	0	2	10	1	5

ANEXO # 4

Prueba Pedagógica.

Objetivo: constatar el conocimiento que poseen los escolares relacionado con el valor responsabilidad.

Questionario

Diga los deberes que debe cumplir como alumno de 5. grado.

Menciona las normas de comportamiento social más correcto.

Diga las características que distinguen el valor responsabilidad.

¿Cómo cumple con las normas de comportamiento social?

Refiérase a cómo asumir cualquier tarea que se le asigne.

¿Cuál es su respuesta ante las tareas que realizas?

ANEXO # 5

Resultados obtenidos en la prueba pedagógica.

Muestra: 20 escolares de quinto grado.

	Niveles	Dimensión I				Dimensión II				Dimensión III	
		1.1	%	1.2	%	2.1	%	2.2	%	3.2	%
Antes	B	6	30	4	20	6	30	5	25	5	25
	R	8	40	9	45	7	35	7	35	6	30
	M	6	30	7	35	7	35	8	40	9	45
Después	B	17	85	12	60	17	85	10	50	14	70
	R	3	15	6	30	3	15	8	40	4	20
	M	--	0	2	10	-	0	2	10	2	10

ANEXO # 6

Encuesta

Objetivo: constatar el conocimiento que poseen los escolares sobre el valor responsabilidad y el reglamento escolar.

Se desea constatar el conocimiento que poseen sobre el valor responsabilidad y el reglamento escolar.

Se sugiere que responda sencillamente las interrogantes siguientes. Muchas Gracias.

Cuestionario:

¿Qué entiendes por valor responsabilidad?

¿Qué rangos distinguen este valor?

¿Cómo debe ser un escolar responsable?

¿Mencione aspectos que integran el reglamento escolar y que debes cumplir como pionero?

¿Cómo puedes dar cumplimiento al mismo?

ANEXO # 7

Resultados obtenidos en la encuesta.

Muestra: 20 escolares de quinto grado.

	Niveles	Dimensión I				Dimensión II		Dimensión III	
		1.1	%	1.2	%	2.1	%	3.1	%
Antes	B	6	30	4	20	6	30	5	25
	R	8	40	9	45	7	35	6	30
	M	6	30	7	35	7	35	9	45
Después	B	17	85	12	60	17	85	14	70
	R	3	15	6	30	3	15	4	20
	M	--	0	2	10	-	0	2	10

ANEXO # 8

Guía de observación para la película.

Objetivo: observar la película El Brigadista para debatir la responsabilidad de este joven.

¿Qué etapa de la historia de Cuba refleja la película?

¿Quiénes son los protagonistas de la película?

¿Con qué objetivo se encuentran en ese lugar?

¿Quién es el personaje principal?

¿Qué opinas de su actitud?

¿Crees que cumple su labor con responsabilidad? ¿Por qué?

Si la Revolución te asignara una tarea como esta ¿Cómo la cumplirías?

ANEXO # 9

Comparación de los resultados en el antes y el después.



